

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2020

Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Chañaral



PADEM 2020

octubre 2019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN PADEM 2020	3
OFERTA EDUCATIVA EN LA COMUNA DE CHAÑARAL	4
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CHAÑARAL 2019.....	4
MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO.....	4
EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA ENTRE 2010 Y 2019.....	5
PROYECCIÓN DE MATRÍCULA 2020	6
RESULTADOS PRUEBAS SIMCE E INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	6
LECTURA.....	7
MATEMÁTICAS.....	10
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.....	12
<i>4to Básico año 2018</i>	13
<i>6to Básico año 2018</i>	14
<i>2do Medio año 2018</i>	15
SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	17
DIAGNÓSTICO PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2020	18
METODOLOGÍA	18
RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO.....	19
RESULTADOS CONSULTA NECESIDADES.....	20
CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN 2019 EN LA COMUNA	22
1. <i>Baja asistencia de los estudiantes</i>	22
2. <i>Bajos resultados SIMCE-Matemáticas para Enseñanza Básica y Media</i>	22
3. <i>Bajos resultados SIMCE-Lectura para Enseñanza Media</i>	22
4. <i>Falta de lineamientos y estrategias de enseñanza a nivel comunal</i>	23
5. <i>Falta de perfeccionamiento adecuados para docentes y asistentes</i>	23
6. <i>Bajo nivel indicadores de desarrollo personal para enseñanza Media</i>	23
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2020	24
TEORÍA DE CAMBIO PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EDUCATIVA EN LA COMUNA.....	24
<i>Necesidades</i>	25
<i>Programas y Acciones</i>	25
<i>Resultados</i>	33
<i>Diagrama de Teoría de Cambio para la planificación educativa de Chañaral 2020</i>	34
ORGANIGRAMA DAEM	35
DOTACIONES AÑO 2019	36
FAEP Y FONDO MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA	38
DOTACIÓN 2020	40
PRESUPUESTO 2020	42
INGRESOS 2020	42
GASTOS 2020	42

Presentación PADEM 2020

El Departamento de Educación Municipal de la comuna de Chañaral ha elaborado su Plan Anual de Desarrollo Educativo de acuerdo a las normas establecidas en los artículos 4 y 5 de la Ley 19.410 del 02 de septiembre del año 1995, que tiene por objeto ordenar y sistematizar las acciones educacionales municipales a partir de los Objetivos Estratégicos, Políticas Educacionales, Programas y Proyectos definidos para el sector. De acuerdo a los requerimientos legales, informa: Diagnóstico, matrícula, resultados de aprendizaje, dotación docente y asistente, programas de acción y presupuesto de la Educación Pública de Chañaral.

Este año se ha querido dar un nuevo impulso a la planificación municipal. Para ello se ha definido, en primer lugar un diagnóstico que permita sintetizar las principales necesidades estratégicas que se deben priorizar para el desarrollo educativo de la comuna.

Por medio de una metodología participativa de entrevistas y encuestas a todos los estamentos de la comunidad educativa, se realizó un diagnóstico con la participación de 20 miembros de todos los establecimientos educacionales, entre ellos: directores, jefes UTP, apoderados y miembros del equipo DAEM. Por medio un cuestionario online alojado en la plataforma SurveyMonkey y enviado por correo electrónico entre los días 6 y 22 de septiembre a cada uno de los representantes se establecieron 6 focos estratégicos o necesidades a ser trabajadas en 2020 por la comuna. Estos 6 focos estratégicos de trabajo son: baja asistencia de los estudiantes, bajos resultados SIMCE_ Matemáticas Enseñanza Básica y Media, bajos resultados en SIMCE-Lectura Enseñanza Media, falta de lineamientos y estrategias de enseñanza a nivel comunal, falta de perfeccionamiento adecuado a docentes, bajo nivel de indicadores de desarrollo personas y social para enseñanza media.

Estos 6 focos o necesidades, se sustentan en evidencia de resultados de la Agencia de la Calidad (SIMCE e indicadores de desarrollo personal y social) y otros indicadores de eficiencia interna tales como matrícula histórica, resultados en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, entre otros.

Finalmente se podrá observar los principales datos de dotaciones y gastos proyectados para el año 2020.

Oferta Educativa en la comuna de Chañaral

A continuación se presentan los principales datos relativos a la oferta educativa en la comuna y su composición por nivel, junto con algunos análisis de cómo ha evolucionado de la matrícula pública en los últimos años.

Establecimientos Educativos municipales de la comuna de Chañaral 2019

En primer lugar, es importante mencionar que la comuna de Chañaral cuenta con un total de 8 establecimientos educacionales, los cuales imparten distintas modalidades educativas según indica la siguiente tabla:

Tabla N 1: Oferta educativa en la comuna de Chañaral por nivel educativo, 2019.

Nombre Establecimiento/Nivel	Parvulario	Básica	Básica Adultos	Educación Especial	Media HC niños y jóvenes	Media T-P niños y jóvenes
LICEO FEDERICO VARELA					X	X
ESCUELA BASICA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	X	X				
ESCUELA BASICA PEDRO LUJAN	X	X				
ESCUELA BASICA GASPAR CABRALES	X	X				
ESC. BAS. DIFERENCIAL JOSE LUIS OLIVARES				X		
ESCUELA PROFESOR LUIS GARRIDO PÁVEZ			X			
ESCUELA BASICA ANGELINA SALAS OLIVARES	X	X				
ESCUELA BASICA IGNACIO DOMEYKO	X	X				

Fuente: Elaboración propia.

Matrícula por establecimiento.

Por otro lado, según información pública del Centro de Estudios del Ministerio de Educación, la comuna de Chañaral cuenta con una matrícula, al año 2019, de 2.571 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Tabla N 2: Matrícula por Establecimiento año 2019.

NOM_RBD	Parvulario	Básica	Bás. Adultos	Ed. Especial	Media HC	Media TP	Mat Total	Mat CHI	Mat EXT
LICEO FEDERICO VARELA	0	0	0	0	322	362	684	676	8
ESCUELA BASICA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	64	285	0	0	0	0	349	341	8
ESCUELA BASICA PEDRO LUJAN	16	135	0	0	0	0	151	148	3
ESCUELA BASICA GASPAR CABRALES	39	295	0	0	0	0	334	332	2
ESC. BAS. DIFERENCIAL JOSE LUIS OLIVARES A.	0	0	0	80	0	0	80	79	1
ESCUELA PROFESOR LUIS GARRIDO PÁVEZ	0	0	13	0	0	0	13	13	0
ESCUELA BASICA ANGELINA SALAS OLIVARES	60	378	0	0	0	0	438	431	7

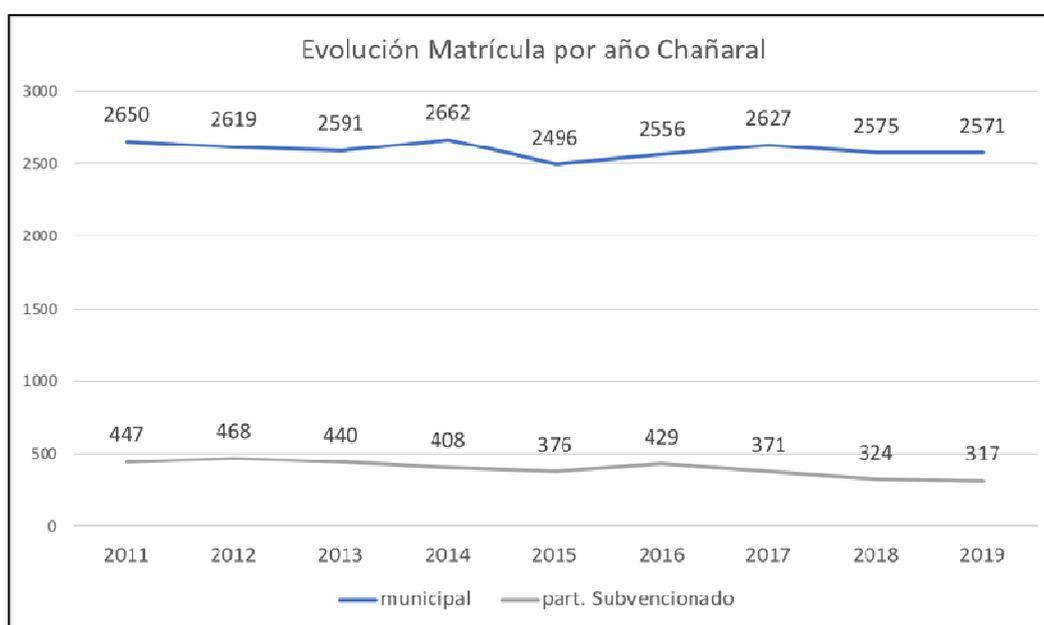
ESCUELA BASICA IGNACIO DOMEYKO	64	458	0	0	0	0	522	517	5
--------------------------------	----	-----	---	---	---	---	-----	-----	---

Fuente: Elaboración propia en base a Datos Centro Estudios MINEDUC 2019.

Evolución de matrícula entre 2010 y 2019

Ahora bien, si miramos la evolución que ha tenido la matrícula pública y particular subvencionada en la comuna en los últimos años, es posible observar que no ha habido una variación importante o significativa en su matrícula total. Sin embargo se han percibido algunos cambios entre niveles, como por ejemplo la migración de modalidad Humanista Científico (HC) a Técnico Profesional (TP) o el crecimiento de la matrícula en educación parvularia.

Gráfico N 1: Evolución matrícula en Chañaral entre 2010 y 2019

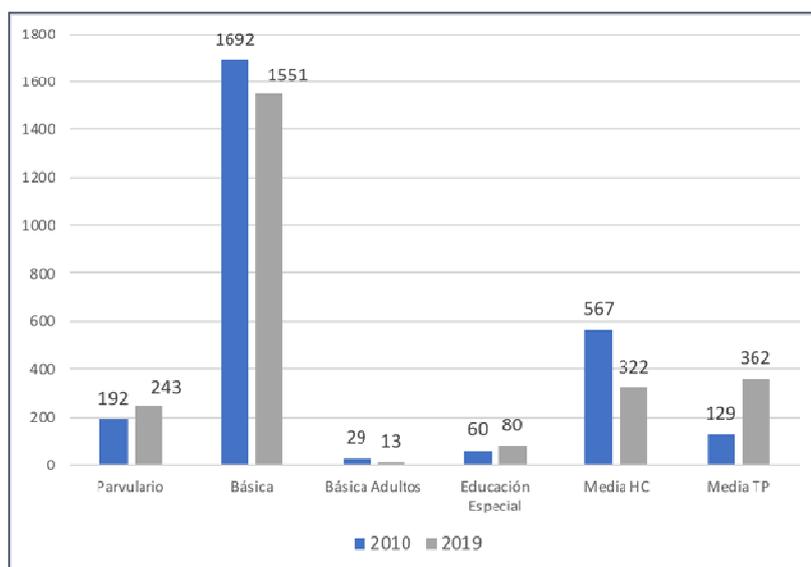


Fuente: Elaboración propia en base a datos Centro Estudios MINEDUC.

A grandes rasgos, ha habido una pérdida de matrícula en los niveles básica y Media HC jóvenes, lo cual se ha visto compensado por el aumento en el nivel parvulario y Media TP.

Es interesante observar que la modalidad TP prácticamente ha triplicado su matrícula entre 2010 y 2019, tal como indica el gráfico número 2.

Gráfico N 2: Diferencia de matrícula entre 2010 y 2019 por nivel



Fuente: Elaboración Propia en base a datos Centro Estudios MINEDUC

Proyección de matrícula 2020

A continuación, según información elaborada por el Departamento de Educación, se proyecta la siguiente matrícula para el año 2020:

Proyección de matrícula 2020

E. EDUCACIONALES	MATRÍCULA 2020
Angelina Salas O.	450
Ignacio Domeyko	540
Diego Portales P.	360
Gaspar Cabrales	340
Pedro Luján	160
Federico Varela	700
José Luis Olivares	90
Luis Garrido P.	15
TOTAL	2655

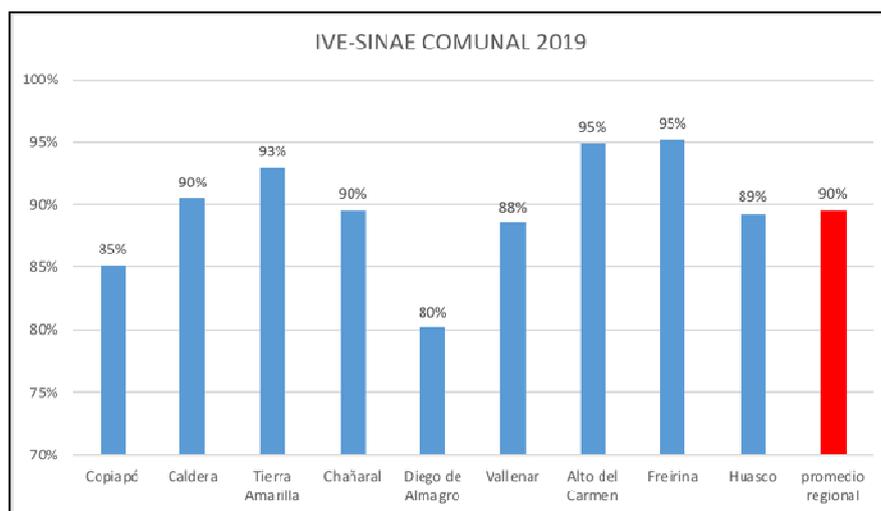
Fuente: Elaboración propia en base a información DAEM Chañaral.

Resultados pruebas SIMCE e indicadores de Desarrollo Personal y Social

A continuación se presentan los resultados en pruebas estandarizadas SIMCE a nivel de comuna en comparación con los promedios de la provincia y región de Atamaca. La región estaría compuesta

por 9 comunas, mientras que la provincia sólo de 5: Chañaral, Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera y Diego de Almagro. En ese sentido, es importante considerar el porcentaje de alumnos vulnerables de cada región, de tal manera de hacer un análisis que tenga en consideración la realidad local de cada comuna. Chañaral estaría igual que el promedio regional en el porcentaje de alumnos vulnerables, tal como indica el gráfico a continuación.

Gráfico N 3: IVE comuna región de Atamaca



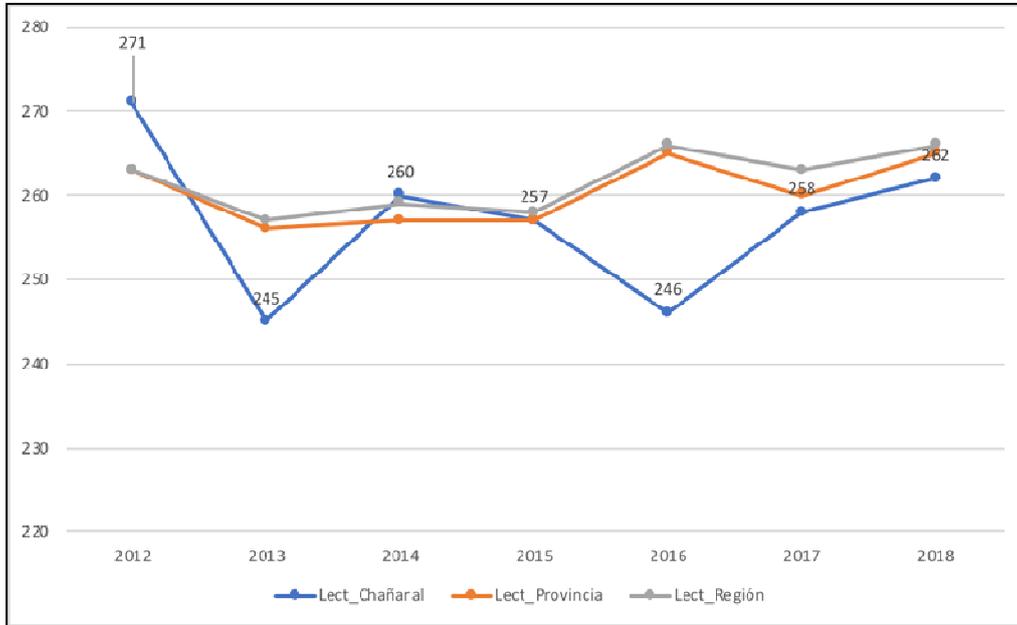
Fuente: Elaboración propia en base a información JUNAEB

Lectura

Entre 2016 y 2018, los 3 niveles analizados (comuna, promedio provincia, promedio región) experimentan un leve aumento en sus puntajes para 4to y 6to básico, sin embargo no ocurre lo mismo para 2do medio. Este último nivel experimenta una leve baja para los 3 sectores analizados (comuna, provincia y región) entre los últimos años. En el caso de lenguaje 8vo básico, lo que se observa es que el promedio de la comuna estaría por debajo de los promedios provinciales y regionales, 5 y 6 puntos respectivamente.

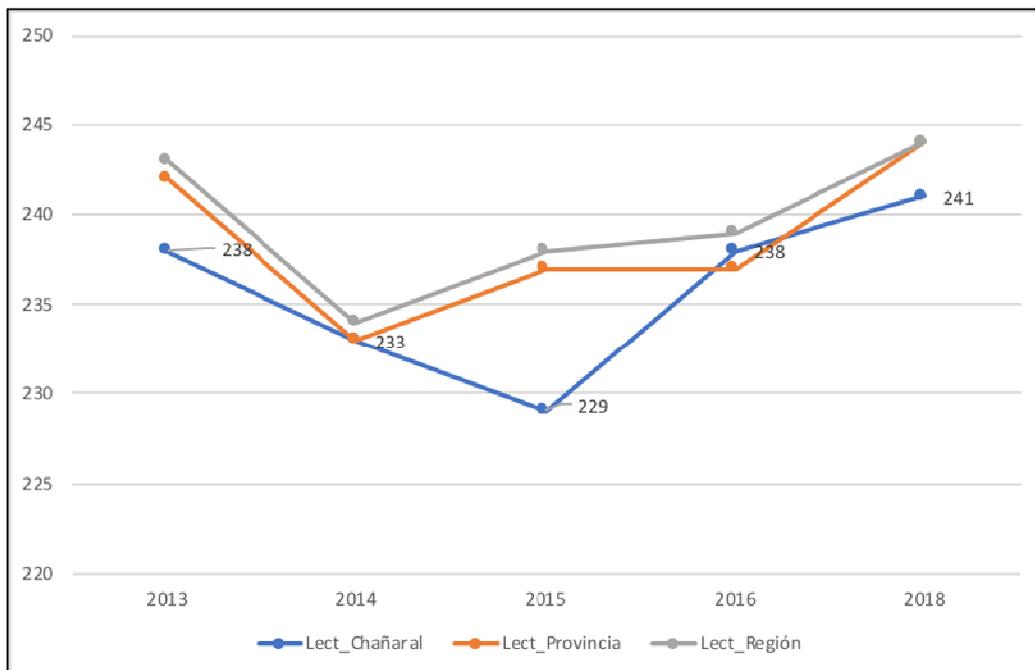
Por otro lado, para todo el período analizado, 2012- 2018, los resultados en Chañaral 2do medio, constituiría el único nivel que estaría siempre por debajo del nivel provincial y regional con un promedio de 12 puntos de diferencia con la región y provincia para el período observado. Esto último, conformaría un posible foco estratégico a ser trabajado en la planificación 2020.

Gráfico N 4: Evolución SIMCE 4b Lectura comuna de Chañaral, Deprov Copiapó-Chañaral y III Región.



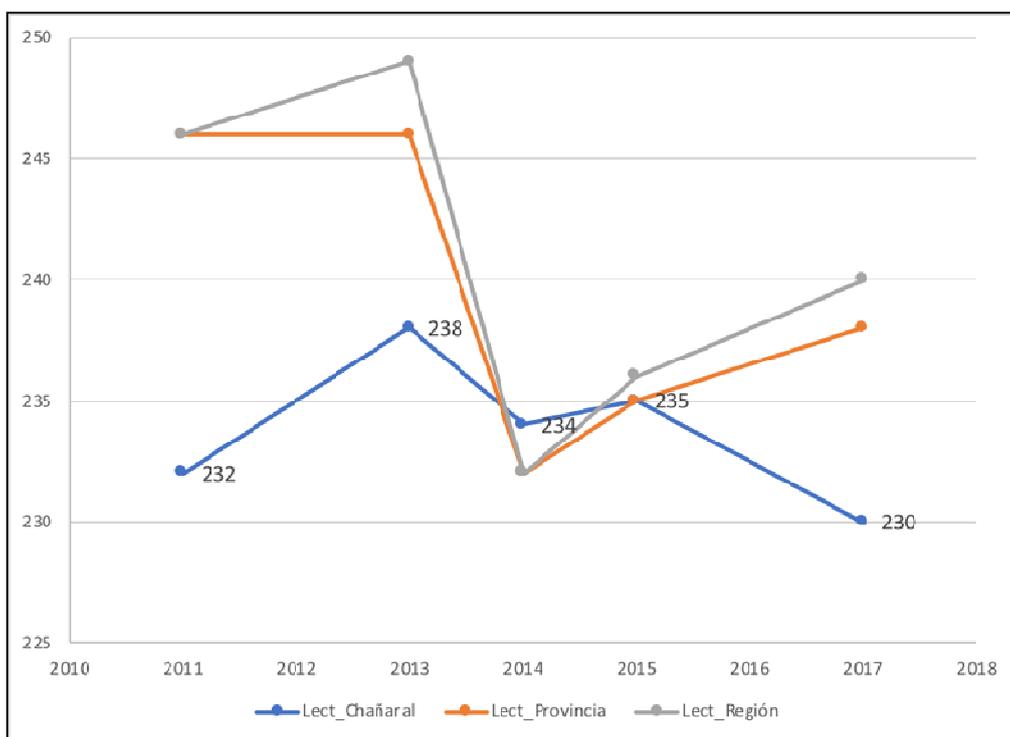
Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de la Calidad.

Gráfico N 5: Evolución SIMCE 6B Lectura comuna de Chañaral, Deprov Copiapó-Chañaral y III Región.



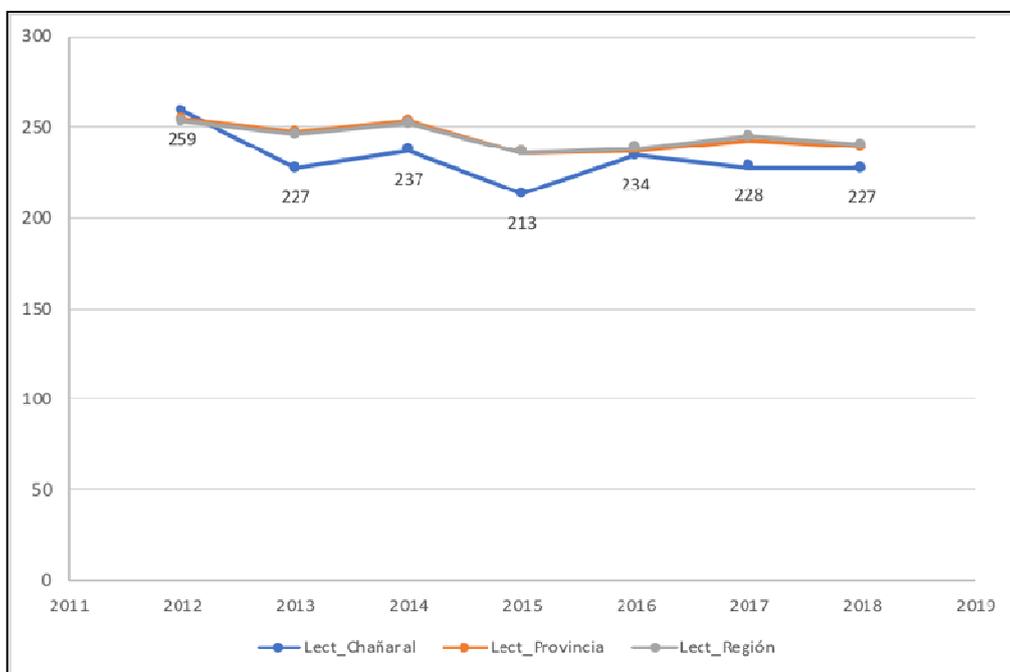
Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de la Calidad.

Gráfico N 4: Evolución SIMCE 8b Lectura comuna de Chañaral, Deprov Copiapó-Chañaral y III Región.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de la Calidad.

Gráfico N 6: Evolución SIMCE 2M Lectura comuna de Chañaral, Deprov Copiapó-Chañaral y III Región.



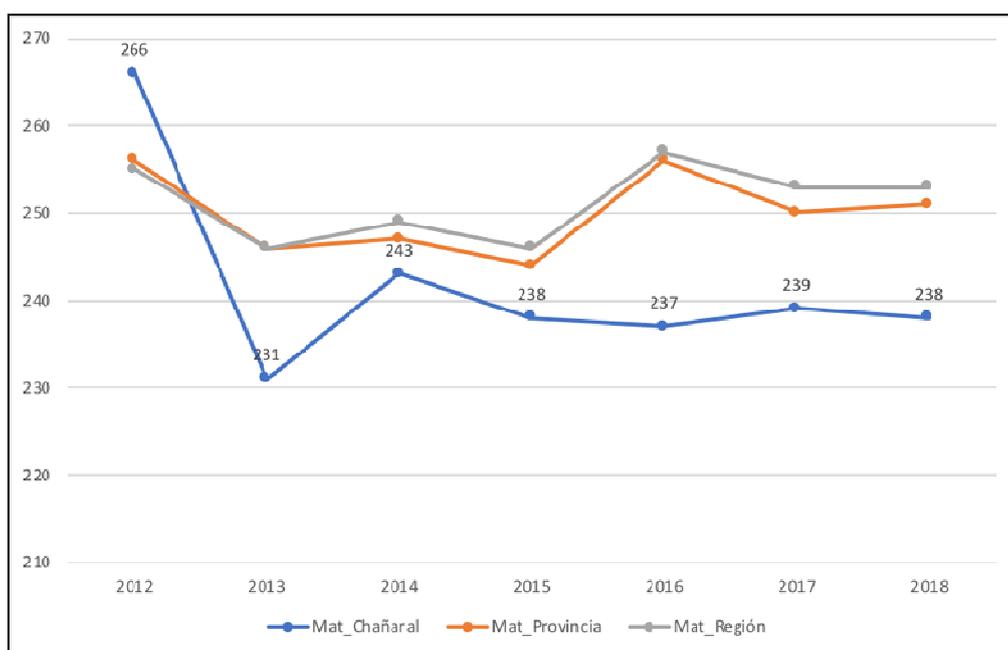
Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de la Calidad.

Matemáticas

A diferencia de los resultados en lenguaje, en el caso de matemáticas, vemos que los 3 niveles analizados presentarían diferencias importantes con la provincia y región para todo el período. En promedio el nivel 4básico ha estado 9 puntos debajo de la provincia y región, 6to básico 13 puntos, octavo básico 18 puntos y 2do medio 29 puntos. Tal como indican los números, esta diferencia con la provincia y región se va a acrecentando a medida que avanzan los niveles educativos, llegando hasta 29 puntos de diferencia en promedio con la provincia y región.

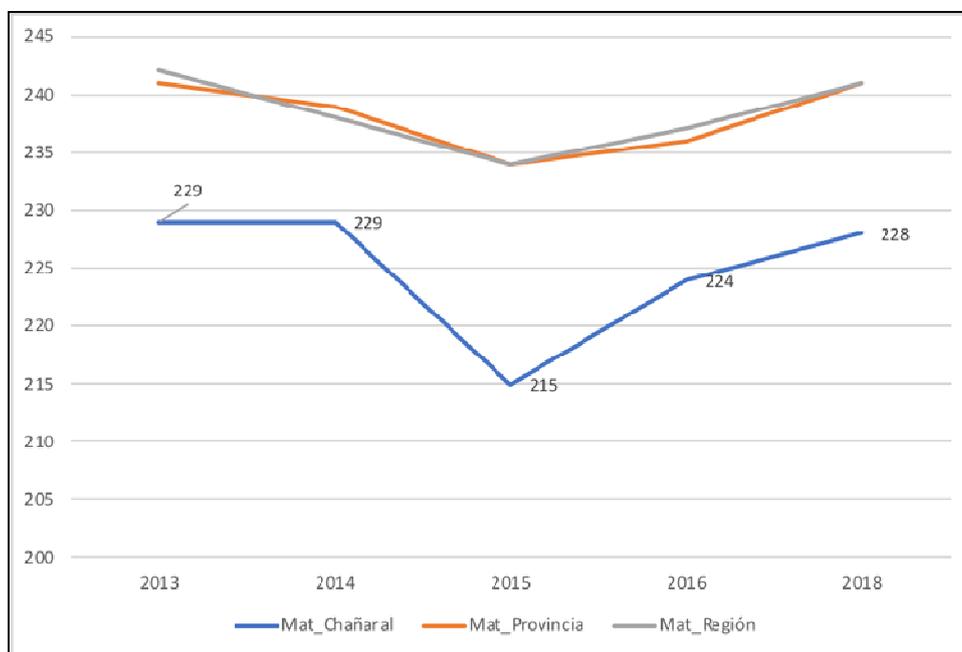
Como se puede ver en los gráficos a continuación, esta diferencia sería un posible foco estratégico a ser trabajado en los próximos años para todos los niveles educativos y establecimientos de la comuna de la Chañaral.

Gráfico N 7: Evolución SIMCE 4b Matemáticas comuna de Chañaral, Deprov Copiapó-Chañaral y III Región.



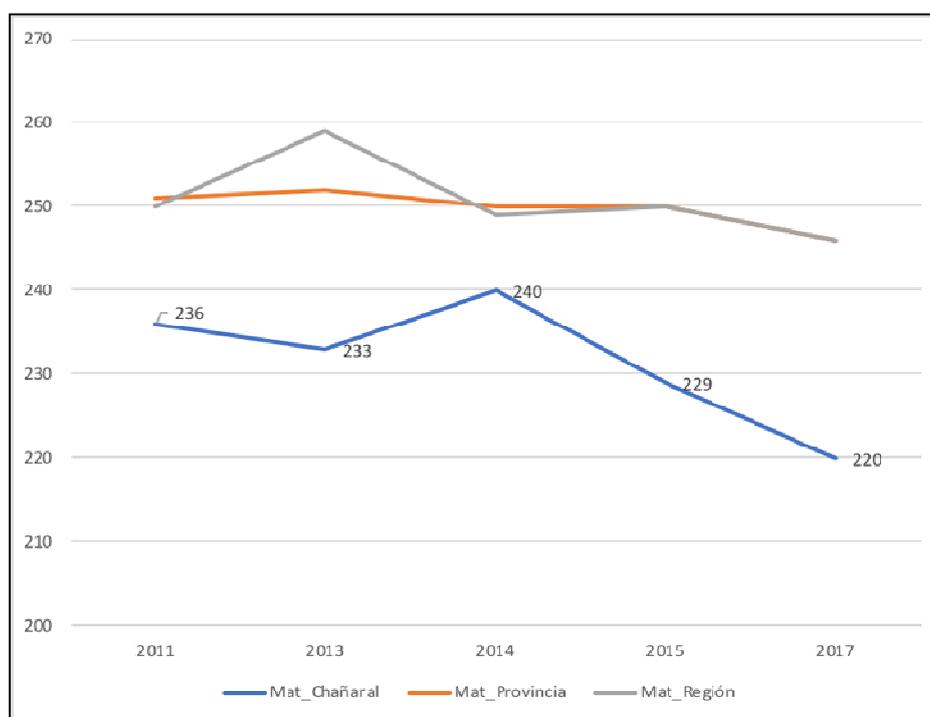
Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de la Calidad.

Gráfico N 8: Evolución SIMCE 6B Matemáticas comuna de Chañaral, Deprov Copiapó-Chañaral y III Región.



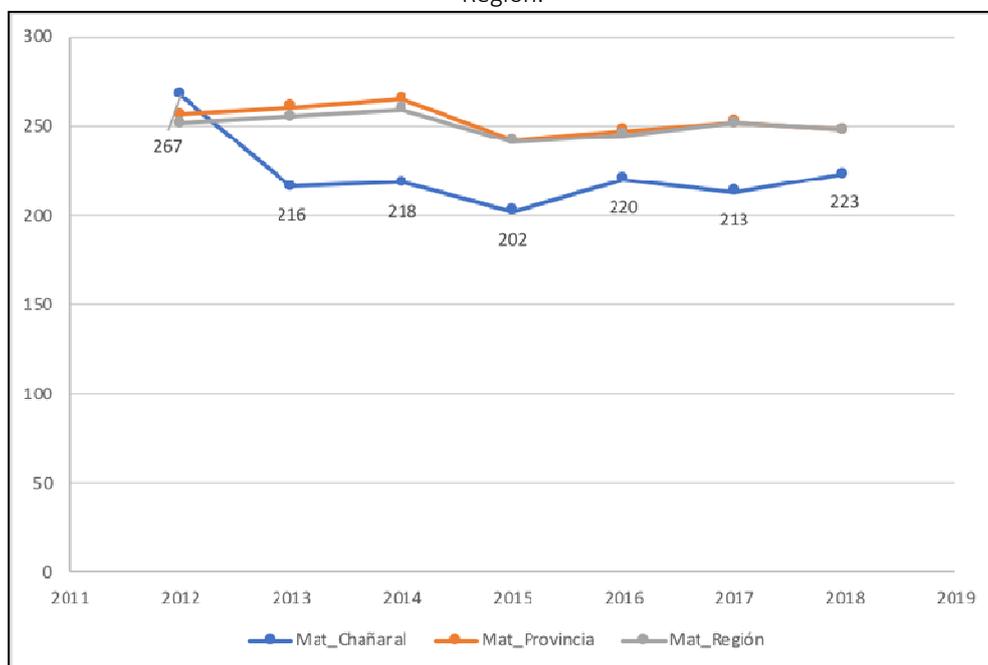
Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de la Calidad.

Gráfico N 8: Evolución SIMCE 6B Matemáticas comuna de Chañaral, Deprov Copiapó-Chañaral y III Región.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de la Calidad.

Gráfico N 9: Evolución SIMCE 2M Matemáticas comuna de Chañaral, Deprov Copiapó-Chañaral y III Región.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Agencia de la Calidad.

A modo general, por medio de la observación de los resultados en las pruebas SIMCE entre 2012 y 2018 para los distintos niveles, habría dos focos a trabajar:

1. Lectura en educación media.
2. Matemáticas para todos los niveles educativos y establecimientos educacionales de la comuna.

Indicadores de desarrollo personal y social

En esta sección se analizarán los datos entregados por la Agencia de la Calidad 2018 en función de los 4 indicadores de desarrollo personal y social complementarios al SIMCE. La siguiente tabla contiene las principales dimensiones que abarcan a cada uno de estos indicadores.

Tabla N 4: indicadores de Desarrollo personal y social por dimensiones

Indicador	Dimensión (Unidad de análisis1)
Autoestima y motivación escolar	Autopercepción y autovaloración académica
	Motivación escolar
Clima de convivencia escolar	Ambiente de respeto
	Ambiente organizado
	Ambiente seguro

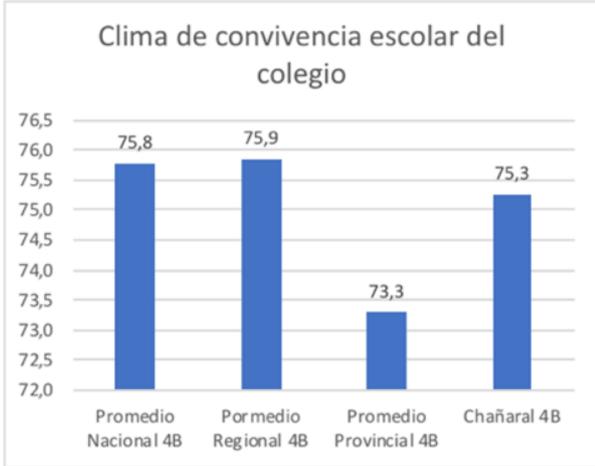
Participación y formación ciudadana	Participación
	Vida democrática
	Sentido de pertenencia
Hábitos de vida saludable	Hábitos alimenticios
	Hábitos de autocuidado
	Hábitos de vida activa

Fuente: Agencia de la calidad de educación.

4to Básico año 2018.

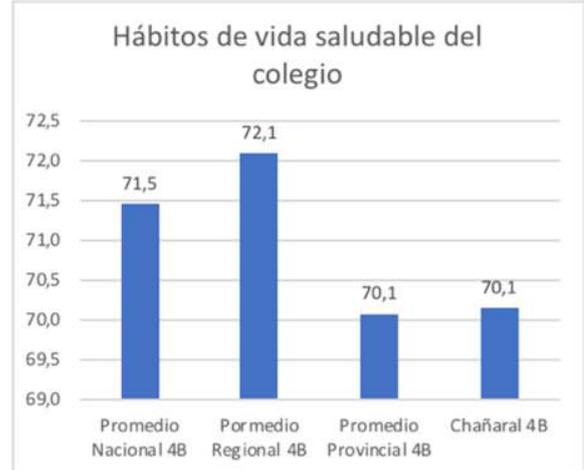
En cuanto a los indicadores de desarrollo personal y social en 4to año de enseñanza básica, podemos observar que la comuna de Chañaral presenta un buen desempeño con respecto a las medias nacionales, provinciales y regionales. Todos los indicadores estarían cercanos a esos promedios, excepto el de participación y formación ciudadana, en donde la Chañaral presenta una respuesta bastante superior al resto de los promedios.

Gráfico N 9: IDPS: Clima de convivencia escolar



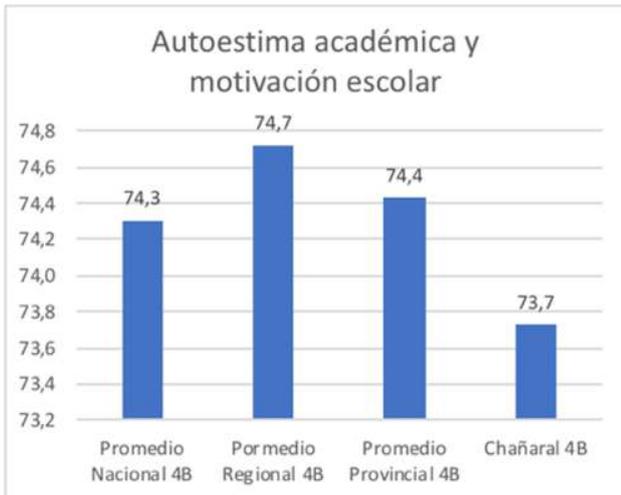
Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 11: IDPS: Hábitos de vida saludable



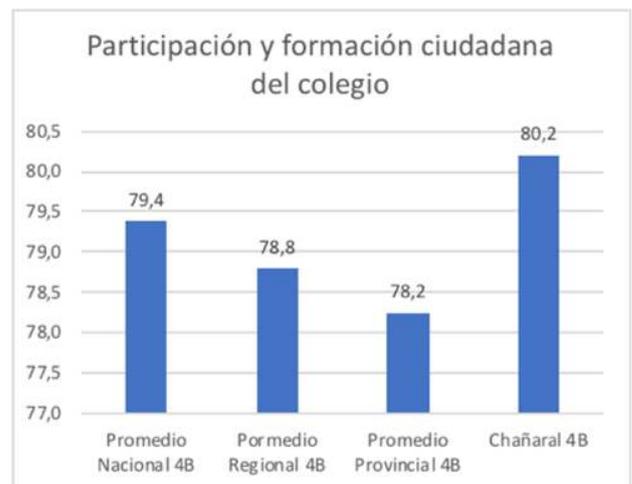
Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 10: IDPS: Autoestima y motivación



Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 12: IDPS: Participación y formación

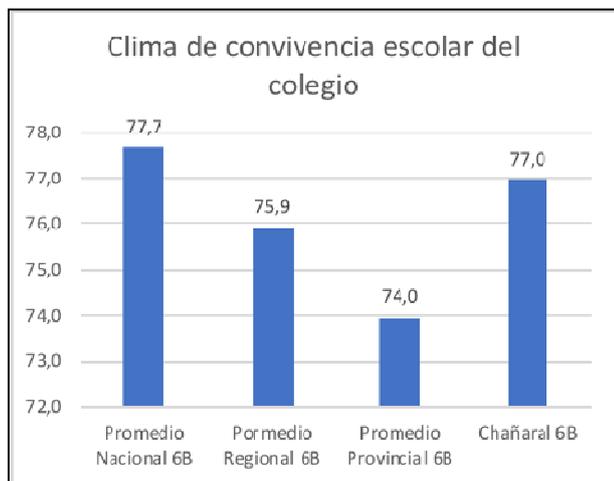


Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

6to Básico año 2018.

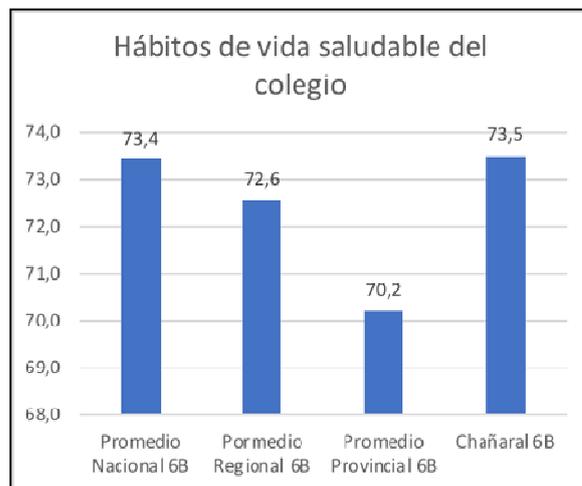
En el caso de los indicadores para 6to año de enseñanza básica, se observa que los 4 indicadores estarían por sobre las medias nacionales, provinciales y regionales con excepción del indicador de clima y convivencia escolar, en el cual sólo estaría por debajo del promedio nacional. Por tanto, al igual que para 4to básico, dado los buenos resultados, no es posible identificar un foco estratégico de mejoramiento educativo en alguno de estos indicadores.

Gráfico N 13: IDPS: Clima de convivencia.



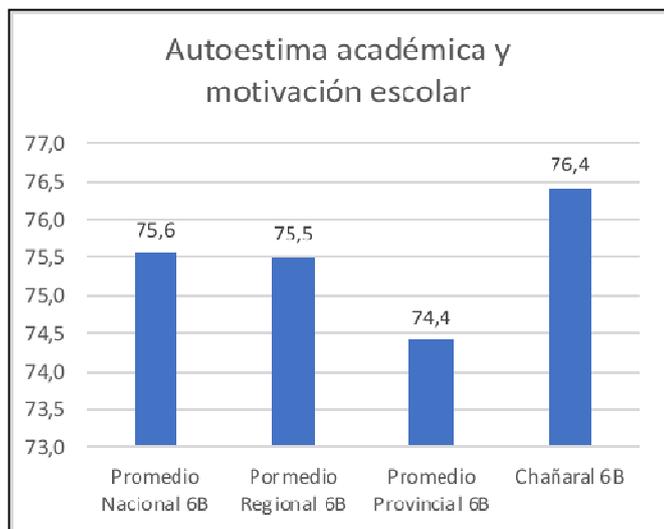
Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 15: IDPS: Hábitos de vida saludables.



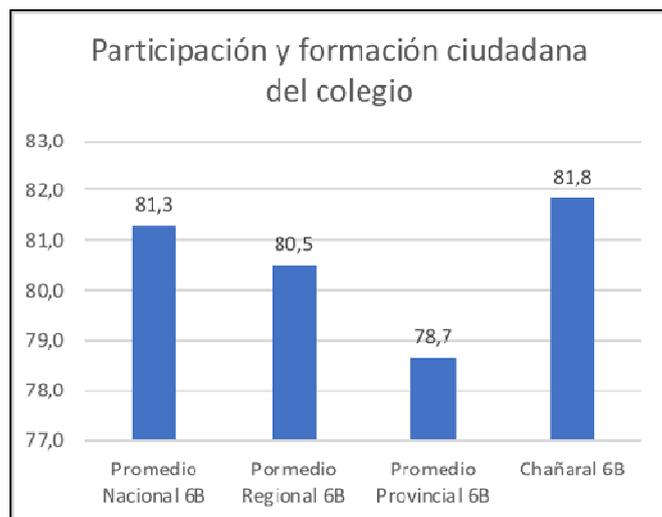
Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 14: IDPS: Autoestima y motivación.



Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 16: IDPS: Participación y Formación.



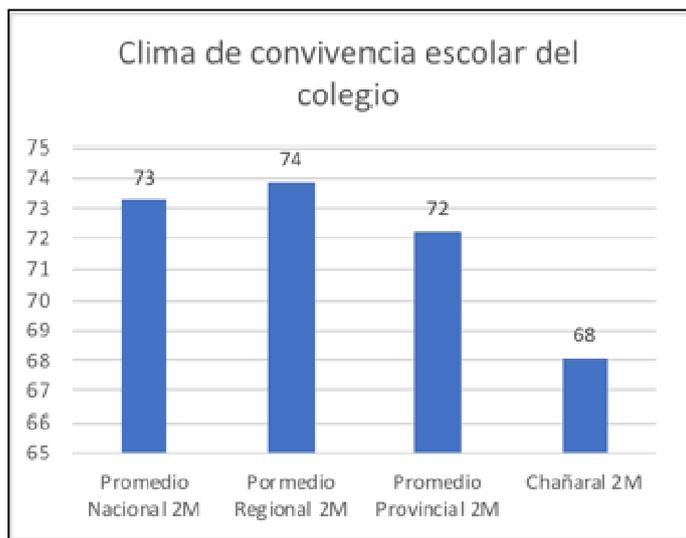
Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

2do Medio año 2018.

Por último, a diferencia de los otros dos niveles, es posible observar que en el nivel de educación Media, todos los indicadores estarían por debajo de las medias nacionales, regionales y provinciales. Si bien, en la comuna existe un solo Liceo, no es posible concluir que haya una baja sistemática, sin embargo es necesario poder monitorear año a año estos indicadores. Al mismo, se señala un posible foco estratégico en los 4 indicadores de desarrollo personal para el Liceo. Esto

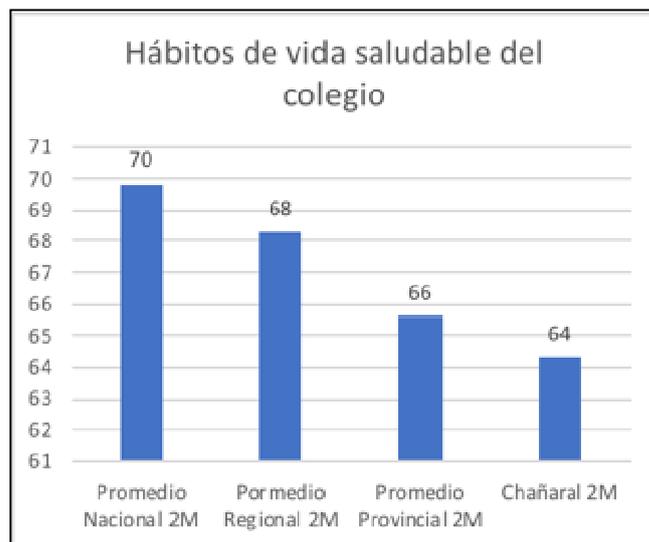
último, podría ser una excelente oportunidad para focalizar una política comuna que tengo como foco prioritario aquellos que los indicadores señalan.

Gráfico N 17: IDPS: Clima de convivencia.



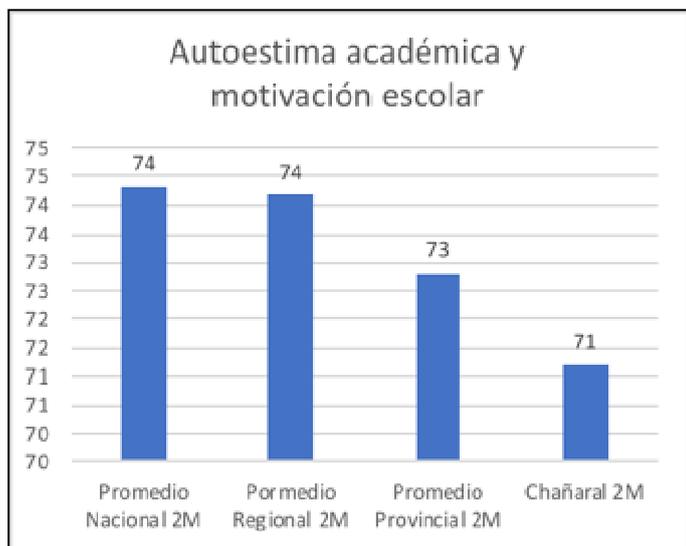
Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 19: IDPS: Hábitos de vida saludables.



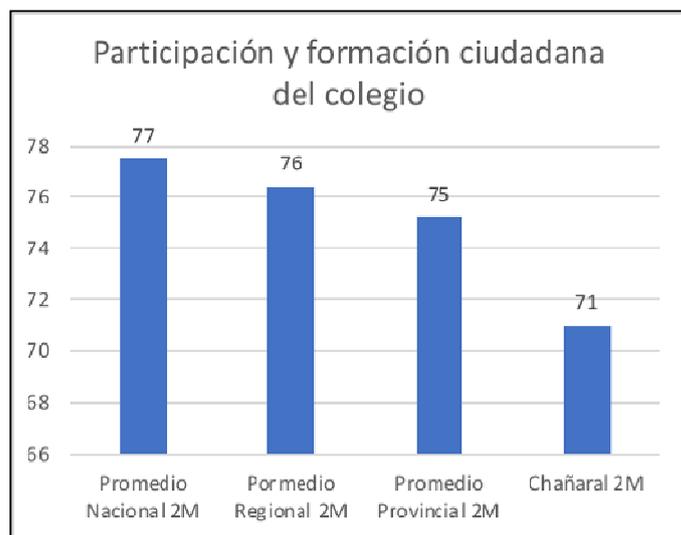
Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 18: IDPS: Autoestima y motivación.



Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Gráfico N 20: IDPS: Participación y Formación.



Fuente: Elaboración propia en base a indicadores Agencia de la Calidad.

Focos estratégicos que se desprenden del análisis de datos

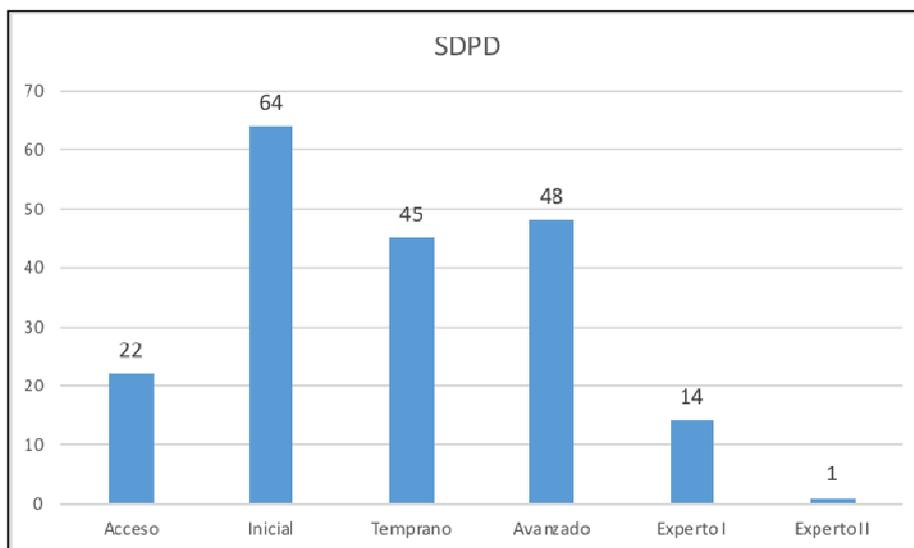
A modo general, por medio de la observación de los resultados en las pruebas SIMCE entre 2012 y 2018 y los indicadores de desempeño personas y social para los distintos niveles, se identifican los siguientes focos estratégicos a ser trabajados:

1. Lectura en educación media.
2. Matemáticas para todos los niveles educativos y establecimientos educacionales de la comuna.
3. Indicadores de desarrollo personal para enseñanza Media.

Sistema de Desarrollo Profesional Docente

En cuanto a la aplicación del sistema de desarrollo profesional docente establecido en la ley N 20.903, a la fecha se tienen resultados de tramos para 194 profesores que estarían en carrera. Es importante que esto sea monitoreado año a año, de manera de poder evaluar el avance o retroceso en materias del desarrollo profesional docente.

Gráfico N 21: Clasificación por tramo, Sistema de Desarrollo profesional docente



Fuente: Elaboración en base a información entregado por DAEM.

Diagnóstico para la planificación estratégica 2020

Este año se ha querido hacer una planificación estratégica convocando a los representantes de todas las comunidades educativas de los 8 Establecimientos Educacionales de la comuna a participar en el diagnóstico y planificación de actividades estratégicas para los próximos años. Producto de esto se realizó un diagnóstico para la planificación en base a ciertas necesidades de la comuna, las cuales fueron ampliamente acordados por todos los estamentos consultados. Además, se realizará una planificación de actividades, productos e indicadores que permitirán llevar a cabo acciones de mejora educativa en los focos y necesidades acordados.

Metodología

Para llevar a cabo el levantamiento del diagnóstico sobre la situación de la educacional comunal, el primer paso fue elaborar y aplicar un cuestionario con el fin de reunir las diferentes perspectivas y opiniones de los Directore/as, Jefe/as de las Unidades Técnicas Pedagógicas (UTP) y un representante de apoderados, de los 8 establecimientos de la comuna. El cuestionario en si consto de 9 preguntas de carácter abierto que abordan tres temáticas principales (revisar Anexos). Las 3 dimensiones o temáticas consultadas fueron:

1. Diagnóstico: percepción respecto al estado de la Educación a nivel comunal e institucional
2. Propuestas: objetivos y acciones de mejora de la educación a nivel comunal e institucional
3. Nueva Educación Pública: opinión respecto a los cambios recientes en torno a la Educación pública.

La consulta se realizó entre los días 6 y 22 de septiembre por medio de un cuestionario online alojado en la plataforma SurveyMonkey y enviado por correo electrónico a cada uno de los Directore/as, Jefe/as UTP y representante de apoderados de los establecimientos comunales que responden a la gestión de la D.A.E.M. de Chañaral.



The image shows a screenshot of a web-based questionnaire. At the top left is the logo for 'BCO CONSULTORES'. The main title is 'Cuestionario Diagnóstico Educacional Chañaral'. Below it, the word 'Diagnóstico' is written in blue. The question is '2. ¿Cómo evaluaría la Educación en la comuna de Chañaral?'. Below the question is a sub-instruction: 'Realice un diagnóstico general de la Educación en la comuna, nombrando al menos 3 aspectos y explicando su relevancia.' There is a large grey rectangular input field for the answer. At the bottom of the form are two blue buttons labeled 'Ant.' and 'Sig.'. A hand holding a pencil is visible on the right side of the image, pointing towards the input field.

Los establecimientos consultados fueron:

- Escuela Angelina Salas Olivares
- Escuela Gaspar Cbrales
- Escuela Diego Portales
- Escuela Ignacio Domeyko
- Escuela Pedro Luján
- Esc.Educ.de Adultos Profesor Luis Garrido Pavez
- Escuela Especial Diferencial Jose Luis Olivares Arancibia
- Liceo Federico Varela

Resultados del Diagnostico

A través de esta primera consulta fue posible determinar la percepción sobre el estado de la educación tanto a nivel comunal como institucional. Según lo reportado, es posible identificar la existencia de distintas posiciones respecto a la calidad de la educación comunal. En este contexto, a juicio de los consultados, la educación comunal presenta tanto fortalezas como debilidades.

Con relación a las fortalezas comunales, varios de los Directore/as destacan el aporte de recursos y subvenciones que les permiten contar con personal y recursos, y que posibilitan finalmente *“la viabilidad de los proyectos educativos”*. A su vez, también se valora el respeto y la relevancia que le otorga la administración comunal a las diferentes comunidades educativas, a sus proyectos y la manera de implementarlos. Acerca de las fortalezas de los propios establecimientos educacionales, se observa que, pese a las complejidades y dificultades externas, existe una buena autopercepción de la gestión e implementación de sus proyectos.

Ahora bien, junto a la buena evaluación y autopercepción educacional que tienen las mismas instituciones con relación al compromiso con el mejoramiento de la calidad que asume la administración, también es posible observar una posición más crítica respecto al estado de la educación comunal, la cuál se refleja en las distintas materias que los consultados proponen se debe mejorar. En este sentido, uno de los Jefes UTP plantea que *“la educación en la comuna de Chañaral es un ejemplo de la crisis que presenta la educación chilena, que puede tener su origen por diferentes causas, pero tiene un único resultado, la calidad de educación que reciben nuestros estudiantes y familias”*. Con relación a lo anterior, se percibe en los consultados una gran preocupación por los niveles de rendimiento de los establecimientos, la cooperación que se genera entre ellos, el compromiso de los docentes, las dificultades que presenta el contexto social de los estudiantes como el aislamiento o la falta de compromiso de los padres. Así, tanto a nivel comunal como institucional, las debilidades reportadas dicen relación con la baja capacidad de poder hacer frente a estas problemáticas.

El cuestionario abierto de carácter cualitativo cumplió con el objetivo de acordar un diagnóstico general entre las distintas miradas de los representantes de los distintos establecimientos educacionales comunales. Ahora bien, junto al levantamiento de las percepciones y opiniones que configuran un diagnostico general sobre el estado educacional de la comuna de Chañaral, se realizó un análisis de las entrevistas y codificación de las respuestas con el objetivo de identificar y agrupar las necesidades más relevantes. En este ejercicio, se identificaron un total de 20 necesidades tanto

a nivel comunal como a nivel de cada establecimiento. Las necesidades mencionadas por los Directores/as, Jefa/es UTP y apoderado/as fueron:

- Bajos resultados SIMCE en enseñanza básica.
- Bajos resultados SIMCE en enseñanza media.
- Alto nivel de deserción escolar.
- Alto nivel de repitencia escolar.
- Baja asistencia de los estudiantes.
- Falta de compromiso del cuerpo docente con los estudiantes y apoderados.
- Alto nivel de rotación docente.
- Falta de perfeccionamiento adecuado para docentes y asistentes.
- Falta de trabajo colaborativo entre docentes al interior de la comuna.
- Baja cantidad de profesores especialistas.
- Falta de estrategias metodológicas adecuadas al interior de los establecimientos.
- Falta de preparación docente en uso de metodologías pedagógicas.
- Falta de atención especializada para alumnos PIE (baja cantidad de profesionales y/o falta de redes de apoyo, otros).
- Problemas asociados a convivencia escolar.
- Falta de lineamientos y estrategias de enseñanza a nivel comunal.
- Bajo nivel de articulación y colaboración entre establecimientos educacionales comunales.
- Bajo nivel de comunicación entre miembros de comunidad escolar
- Falta de monitoreo y apoyo en la mejora de los aprendizajes por parte del equipo técnico pedagógico comunal.
- Bajo nivel de compromiso de la familia con la educación de sus hijo(as).
- Falta de sentido de pertenencia e identidad entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Resultados Consulta Necesidades

Una vez recopiladas, identificadas y caracterizadas las principales necesidades reportadas por los entrevistados, se diseñó un segundo cuestionario con el fin de llevar a cabo una selección y priorización de estas necesidades (revisar Anexos). De esta manera, a partir de esta lista de aspectos a mejorar, se le solicitó a cada uno de los consultados escoger un total de 5 necesidades con el objetivo de ser trabajadas estratégicamente durante el próximo año en la comuna. En este proceso de selección y priorización, a los Directores/es, Jefe/as UTP y representante de apoderados, se sumaron, el Jefe y un funcionario más de la D.A.E.M.

Uno de los énfasis que se ha querido dar este año en la comuna tiene que ver con la participación por medio de acciones concretas que permitan a la comunidad educativa, por un lado, decidir el rumbo y las prioridades de su educación, y por otro, hacerse co-responsables del diagnóstico elaborado, y por tanto, de la planificación para la mejora escolar.

Cada respuesta de los consultados en los cuestionarios tuvo un efecto en el resultado acumulado total del diagnóstico. No obstante, debido a que los grados de participación y de responsabilidad respecto a la gestión no son similares, se optó por ponderar de forma diferenciada la respuesta de cada uno de los estamentos, para luego obtener un total en base a las preferencias y su respectiva ponderación.

La ponderación usada para cada estamento fue:

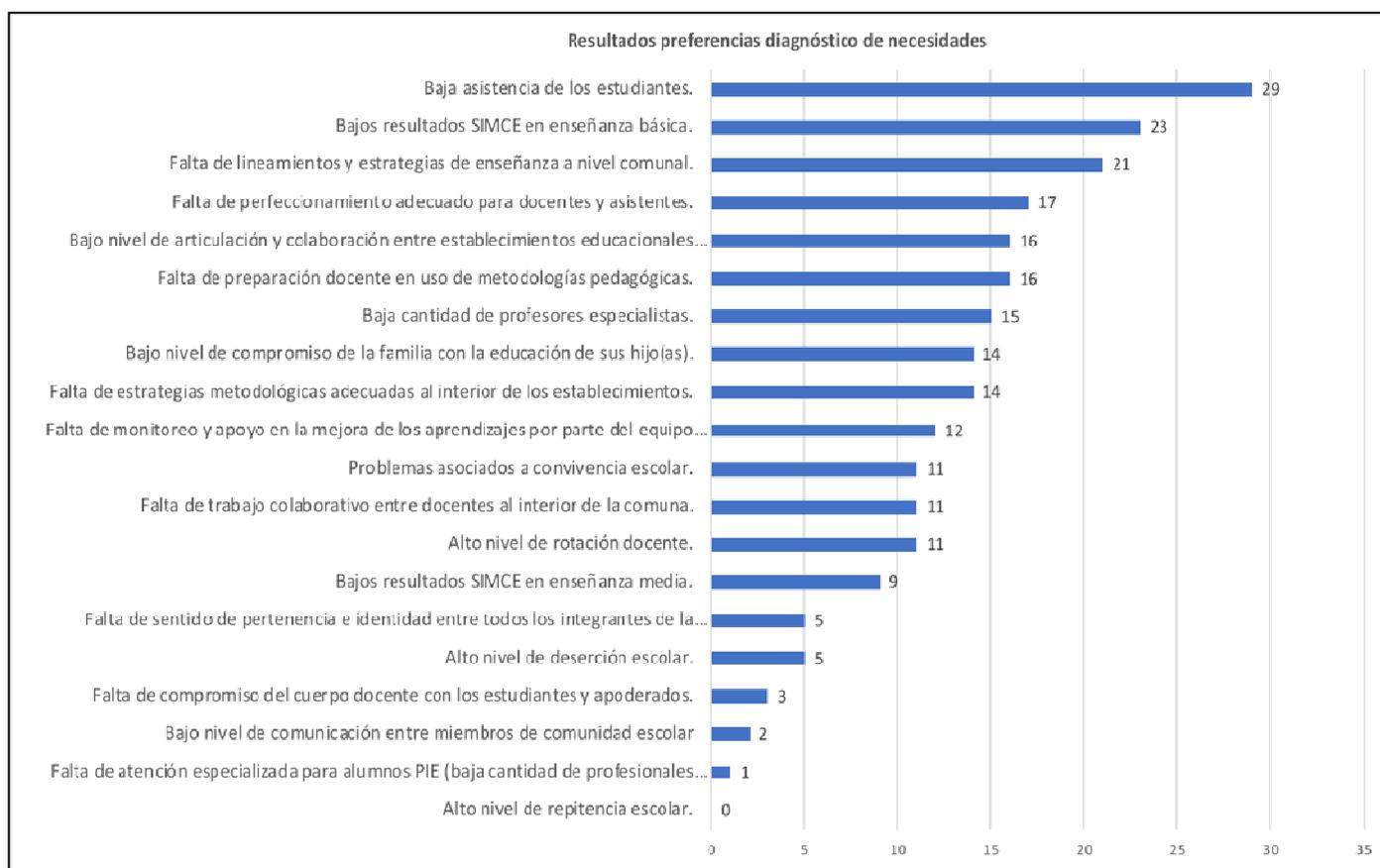
- Apoderados: cada respuesta equivale a 1 punto.
- Jefes y jefas de las Unidades Técnicas Pedagógicas: Cada repuesta equivale a 2 puntos.
- Directores y Directoras de Establecimientos: Cada respuesta equivale e 3 puntos.
- Jefe DAEM: Cada respuesta equivale a 3 puntos.

De la selección de necesidades participaron, 5 apoderados, 6 Jefe/as UTP, 7 directores o profesores encargados, 2 profesionales del DAEM.

Los resultados de la participación fueron los siguientes:

- Participantes: 20
- Puntos para repartir: 235

Gráfico N 22: Resultado preferencias diagnóstico participativo



Fuente: Elaboración propia

El gráfico anterior sintetiza el ejercicio de priorización que realizaron los representantes educacionales consultados. Si bien la mayoría de las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial merece preocupación, existen cuatro marcadas necesidades prioritarias. Las cuatro necesidades prioritarias con mayor selección son: 1) Baja asistencia de las estudiantes; 2) Bajos

resultados SIMCE en enseñanza básica; 3) Falta de lineamientos y estrategias de enseñanza a nivel comunal y 4) Falta de perfeccionamiento adecuado para los docentes y asistentes. Como muestra el gráfico, estas cuatro necesidades tienen entre 17 y 29 puntos de selección.

Finalmente, como se puede observar a lo largo del diagnóstico, existe un correlato entre las percepciones y opiniones de los distintos actores consultados y selección que estos actores hacen de las necesidades al seleccionar las que, a su juicio, son las más prioritarias.

Conclusiones del diagnóstico en educación 2019 en la comuna

A continuación, se sintetizan los principales elementos expuestos en el diagnóstico, sumando tanto los resultados educativos junto con las preferencias abordadas en la actividad de diagnóstico participativo, de manera de poder aunar criterios y visiones respecto a los focos estratégicos a trabajar en los próximos dos años en la comuna.

1. Baja asistencia de los estudiantes

Esta sería la primera preferencia con 29 puntos de selección, 6 más que la necesidad que ocupa el segundo lugar. Además, queda de manifiesto en las consultas realizadas a Directores/as que ésta es una necesidad urgente a mejorar si se quiere generar impactos importantes en el mejoramiento de aprendizajes de los y las estudiantes. Aunque se cuenta con un instrumento e indicador claros para medir esta necesidad, se deberán construir una serie de acciones que fomenten efectivamente un cambio en la asistencia de los y las estudiantes a los establecimientos educacionales. Una primera medida para lograr acciones efectivas sería identificar los factores que inciden en la baja asistencia.

2. Bajos resultados SIMCE-Matemáticas para Enseñanza Básica y Media

Con 23 puntos de selección, esta es la segunda necesidad más seleccionada por los representantes de la comunidad educacional de la comuna. Si bien los datos muestran un leve aumento de los puntajes para 4to y 6to básico en lenguaje, no ocurre lo mismo en el caso de matemáticas, donde se presentan diferencias importantes con relación a la provincia y región entre los años 2012 y 2018, tal como se puede observar en los gráficos números 8 y 9. Esto mismo ocurre para enseñanza básica y media. Por esta razón, se ha redefinido la necesidad, dado que en el enunciado de la encuesta estaba sólo enseñanza básica, se ha incorporado enseñanza media, dados los resultados del análisis de datos secundarios. Evidentemente, esta situación vuelve a los resultados SIMCE de matemáticas para enseñanza básica y media una materia de preocupación para los representantes de la comunidad, lo cual lo convierte en una necesidad estratégica relevante para la comuna.

3. Bajos resultados SIMCE-Lectura para Enseñanza Media

Pese a que para la comunidad educativa esta necesidad se ubica en el puesto 14 a priorizar, los datos analizados en el capítulo anterior muestran que se acrecienta una diferencia importante en los resultados SIMCE de lectura para enseñanza media en comparación con el resto de la provincia y región. Como se puede observar en el gráfico número 6, 2do medio obtiene 29 puntos de diferencia promedio en matemáticas y 12 puntos debajo en el caso de lectura.

4. Falta de lineamientos y estrategias de enseñanza a nivel comunal

Esta es la 3ra necesidad con mayor votación y una de las debilidades más mencionadas por lo/as Directore/as y Jefes/as UTP. Cabe considerar que esta se relaciona directamente con la 5ta necesidad más votada. Con relación a esta necesidad los representantes consultados problematizan la falta de protocolos comunes con relación a la convivencia escolar, como también la ausencia de redes de apoyo y colaboración entre docentes y establecimientos que permitan potenciar los distintos proyectos educativos. En consecuencia, según los representantes educacionales, esta falta de lineamientos y estrategias de enseñanza generaría una baja identificación y sentido de pertenencia de los estudiantes, docentes y profesionales con los establecimientos.

5. Falta de perfeccionamiento adecuados para docentes y asistentes

Esta necesidad se posiciona en el 4to lugar de priorización con 17 puntos de selección. Durante el diagnóstico es posible identificar el supuesto de que docentes con mayores niveles de perfeccionamiento podrían atender adecuadamente a los estudiantes y sacar mejor provecho de sus capacidades. En este sentido, tanto Directore/as como Jefe/as UTP, entienden que esta necesidad estaría relacionada a los métodos de enseñanza y aprendizaje en el aula. En este sentido, existe una directa relación con la 6ta y 7ma necesidad votada (16 y 15 puntos de selección respectivamente). Con respecto a esto último, queda de manifiesto que existe una voluntad contundente dentro de las distintas comunidades educativas de tener acciones concretas, capacitaciones y formación a docentes de manera que puedan incorporar nuevas metodologías y estrategias innovadoras para mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.

6. Bajo nivel indicadores de desarrollo personal para enseñanza Media.

A diferencia de los indicadores de desarrollo personal en enseñanza básica, se observa que los niveles de desarrollo en la educación media están por debajo de las medias nacionales, regionales y provinciales. Según indica el Ministerio de Educación, por ejemplo, el clima y la convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socio-afectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares. Por otro lado, también se plantea que un estudiante que se siente capaz académicamente y que está motivado por el estudio, es más probable que se interese e invierta esfuerzo en las actividades escolares.

En síntesis, y considerando la importancia que adquieren estas dimensiones en el aprendizaje y vida de los estudiantes, la baja de estos 4 indicadores para enseñanza media llama la atención y se convierte en un elemento estratégico de trabajo en el Liceo de la comuna. Por tanto, focalizar una política comunal que tenga como foco monitorear y elevar estos indicadores, es sumamente importante.

Planificación estratégica 2020

Para la planificación estratégica 2020 se utilizará la metodología de la *Teoría de Cambio*, la cual consiste en identificar necesidades, insumos, actividades y resultados asociados a cada necesidad. Por medio del diagnóstico realizado y a través de datos oficiales de la Agencia de la Calidad, se pudieron identificar 6 necesidades prioritarias para la comuna. Si bien, cada Escuela tiene necesidades diferentes, habría algunas que serían transversales y por tanto importante a ser trabajadas en cada uno de los 8 establecimientos de la comuna.

Por otro lado, existen ya una serie de instrumentos, además del PADEM, con los cuales se trabaja la mejora continua en educación, PEI y PME. Estos instrumentos debiesen estar alineados con los objetivos del PADEM y por tanto ser un complemento a las acciones que puedan ser diseñadas por medio de este instrumento. Por otro lado, dado que el PADEM 2020 se construye en el mes de septiembre, los PME del 2020 a construirse en marzo de 2020, debiesen considerar lo que se defina en términos estratégicas en el PADEM 2020.

Finalmente se diseñará un sistema de evaluación y monitoreo de los principales indicadores que serán medidos para registrar el avance o retroceso en cada una de las necesidades estratégicas identificadas para la comuna.

Teoría de cambio para la planificación estratégica educativa en la comuna

Para poder realizar la planificación mediante una *Teoría de cambio* es necesario definir correctamente las variables o etapas que deben cumplirse.

- *Necesidades/Problemas: Son las carencias o problemas que motivan una intervención y sobre los cuales se desea lograr un impacto, y se relacionan con los resultados finales de la intervención. Se espera que se identifique el problema principal y los problemas secundarios que afectan a una población. También se debe identificar de forma breve la población afectada o población objetivo.*
- *Insumos y Actividades: Los recursos humanos, financieros y acciones que se requieren para producir los bienes y servicios que constituyen la intervención a entregar al grupo de interés.*
- *Productos: Son los bienes y/o servicios que resultan inmediatamente de la combinación de los insumos y actividades. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.).*
- *Resultados Intermedios: Son los cambios en Conocimientos, Actitudes, Capacidades y Comportamientos que resultan de la entrega del programa. Se dan normalmente en el corto y mediano plazo. Suelen ser múltiples, dando cuenta de distintos posibles mecanismos por los que los componentes podrían lograr el propósito del programa.*
- *Resultados Finales: Son los cambios últimos y de largo plazo, el aporte concreto del programa a la solución del problema. Son estrechamente vinculados a las necesidades y pueden ser estas mismas expresadas como problemas resueltos.*
- *Propósito: Este es el objetivo general de la intervención. Puede ser pensado como la “razón por la que existe el programa”.*
- *El conjunto de los Insumos, Actividades y Productos corresponden a la Intervención. El conjunto de los Resultados Intermedios y los Resultados Finales corresponde al cambio deseado, es decir al impacto que queremos generar y medir.*

- *Supuestos: Son los eventos o situaciones externas al programa que tomamos como “verdades” pero que en caso de incumplirse podrían poner en cuestión la validez de nuestra cadena causal.*
- *Riesgos: efectos negativos no esperados generados por la intervención, que pueden impedir la consecución del objetivo.*¹

Para efectos de simplificar la planificación sólo trabajaremos con los siguientes elementos de la teoría de cambio, incorporando un último capítulo destinado a la evaluación y monitoreo.

1. Necesidades
2. Insumos y Actividades (en educación es mejor llamarlo Programas y acciones)
3. Resultados finales (2020)
4. Evaluación y monitoreo

Necesidades

Como se acordó en el capítulo anterior, se han definido 6 necesidades para ser trabajadas de forma estratégica a dos años plazo, 2019 y 2020. Además de estas 6 necesidades, cada escuela seguirá trabajando sus líneas de mejoramiento detectadas en su PME.

Las 6 necesidades estratégicas de la comuna son:

1. Baja asistencia de los estudiantes
2. Bajos resultados SIMCE de matemáticas en enseñanza básica
3. Bajos resultados SIMCE de lectura y matemáticas en enseñanza Media
4. Falta de lineamientos y estrategias de enseñanza a nivel comunal
5. Falta de perfeccionamiento adecuados para docentes y asistentes
6. Bajo nivel indicadores de desarrollo personal para enseñanza Media.

Programas y Acciones

Como se dijo anteriormente En la *Teoría de Cambio* se definen insumos, actividades y productos. Para simplificar, optaremos por definir programas y acciones, los cuales serán medidos por medio de los indicadores definidos en el capítulo de evaluación y monitoreo.

A continuación, se describen cada uno de los programas y/o grupo de principales acciones a implementar durante los próximos dos años en base a tres categorías:

- Programas y acciones gestionadas por el Nivel Central.
- Programas y acciones gestionadas por el Departamento de Educación.
- Programas y acciones gestionadas por Consultor externo.

¹ Estas definiciones fueron echas por el taller organizado por JPAL sobre Teoría de Cambio.

Programas y Acciones gestionados por el Nivel Central

a) Redes de Mejoramiento (RME) MINEDUC:
<p>Descripción:</p> <p>Plan de Asesoría y Supervisión de Mineduc:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Red Temática Intercomunal EE comuna de Diego-Caldera-Chañaral. 2. Red Temática escuelas especiales y EE con PIE. 3. Red de Liceos Técnico Profesional. 4. Red de Educación de Adultos. 5. Red de Inglés. 6. Red de Ciencias. 7. Red de Matemáticas
Impartido por: Deprov. Copiapó-Chañaral
Costo: MINEDUC y DAEM
Duración: anual

b) Evaluación Progresiva
<p>Descripción</p> <p>Evaluación Progresiva es un componente del nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes, que consiste en un proceso evaluativo cuya finalidad es aportar información oportuna y específica a los profesores, respecto de los avances en el logro de los objetivos de aprendizaje de los y las estudiantes de 2° básico durante el año escolar.</p> <p>Para promover esto, la Agencia ha puesto a disposición de las escuelas tres evaluaciones para aplicar durante el año. Cada prueba les permitirá recoger y analizar información sobre: Diagnóstico, monitoreo (avances) y trayectoria (progreso) durante el año escolar.</p> <p>Los 5 establecimientos de educación básica utilizan estas evaluaciones.</p>
Impartido por: Agencia de la Calidad y Establecimientos Educativos
Costo: Agencia de la Calidad y DAEM
Duración: anual

c) Plan "Leo Primero"
<p>Descripción</p> <p>El programa "Leo primero" compromete mejorar la calidad de la educación de nuestros niños, para crear más igualdad de oportunidades y enfrentar exitosamente los desafíos futuros. Objetivo: El Plan Leo Primero tiene un gran objetivo: Que todos los niños de Chile aprendan a leer en primero básico.</p> <p>Los 5 establecimientos de educación básica utilizan este Plan.</p>
Impartido por: MINEDUC y Establecimientos Educativos
Costo: MINEDUC y DAEM
Duración: anual

d) PACE. "Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo"
<p>Descripción</p>

Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) es una iniciativa que busca preparar académica, vocacional y psicológicamente a alumnos vulnerables de 3° y 4° medio, a través de talleres escolares y de orientación.

El programa contempla la posibilidad de que los alumnos que cumplan los requisitos puedan acceder de manera gratuita a la universidad o a Centros de Formación Técnica. (CFT).

Impartido por: Universidad de Atacama

Costo: MINEDUC y DAEM

Duración: 2 años.

e) SENDA "Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol".

Descripción

Senda Previene es el sistema comunal de prevención del consumo de drogas, el cual es un programa perteneciente al Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol que se implementa en la comuna en convenio con la Ilustre Municipalidad de Chañaral.

El Objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar.

Impartido por: Profesionales de Senda Coordinado con DAEM

Costo: Senda y DAEM

Duración: anual.

f) Juegos deportivos escolares, Instituto Nacional de Deportes.

Descripción

Este programa contempla dos etapas: primero la etapa de los Juegos Predeportivos Escolares donde participan dos categorías Sub 10 (9 a 10 años) y Sub 12 (11 y 12 años), la segunda etapa contempla los Juegos Deportivos Escolares de carácter competitivo a nivel comunal, provincial, regional y nacional, donde participan estudiantes desde los 12 a 18 años.

Impartido por: IND y DAEM

Costo: IND y DAEM

Duración: anual.

Programas gestionados por el Departamento de Educación

g) Articulación de instrumentos de gestión PEI, PME, PADEM.

Descripción

La articulación de estas tres herramientas claves debe focalizarse en las necesidades de cada unidad educativa y en las prioridades formativas las que permitirán la planificación y gestión institucional y pedagógica. Es en este sentido, que el Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta importante por medio de la cual los establecimientos pueden alcanzar sus metas y objetivos declarados en el PEI.

Las actividades que continuarán para el año 2020 son:

1. Apoyo Educativo a estudiantes con distintos niveles de aprendizajes.
2. Fortalecimiento al DPD y Movilidad del Asistente de la Educación.
3. Salidas a terreno con fines educativos.
4. Actualización de equipos tecnológicos.

Asistentes de aula para 3° y 4° básico.

Impartido por: Cada Establecimiento Educacional en coordinación con el DAEM
Costo: SEP y otros.
Duración: 4 años con evaluación anual.

h) Proyecto de Integración Escolar: (PIE)
Descripción
<p>El PIE (<i>programa de integración escolar</i>) es una Estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.</p> <p>Actualmente hay 6 establecimientos educacionales con Programa PIE, cada uno con su propio equipo multidisciplinario (Psicólogo, asistente social, fonoaudiólogo, psicopedagogo, docente de educación especial y asistente técnico)</p>
Impartido por: Cada Establecimiento Educacional en coordinación con el DAEM
Costo: Subvención PIE y otros.
Duración: anual

i) Plan de Superación Profesional
Descripción
<p>Es un Programa que busca apoyar el desarrollo profesional docente de aquellos que hayan quedado en nivel Básico o Insuficiente y como propósito final del PSP es que los docentes cuenten crecientemente con más y mejores herramientas profesionales, que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes.</p>
Impartido por: Coordinación DAEM
Costo: CEPEIP y DAEM
Duración: anual

j) Programa Habilidades para la Vida
Descripción
<p>Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.</p> <p>El Programa está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente.</p> <p>La comuna tiene dos equipos HPV, una del nivel de transición hasta 4° básico y el segundo de 5° a 8° básico.</p>
Impartido por: DAEM
Costo: Junaeb y DAEM
Duración: anual

k) Red de directores y jefes de UTP.
Descripción
<p>Esta Red tiene como objetivo promover el trabajo colaborativo y el aprendizaje, donde la colaboración es clave para la mejora educacional, que permitan aprender e innovar colectivamente, donde los distintos</p>

actores son co-responsables y se comprometen con la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes de la comuna, más allá de sus establecimientos.
Impartido por: Coordinación DAEM
Costo: Establecimientos educacionales y DAEM
Duración: anual

l) Preuniversitario Pedro de Valdivia.
Descripción
Esta iniciativa tiene como objetivo generar una alianza estratégica entre el Liceo “Federico Varela” y el Preuniversitario Online, a través de un servicio de educación e-Learning que se integra en el trabajo curricular del establecimiento educacional, para que junto a sus profesores se construya un círculo virtuoso que ayude a los alumnos en el desarrollo de habilidades cognitivas, y afianzamiento de contenidos de enseñanza media, lo que por consecuencia permitiría aumentar sus resultados de la PSU, subir las notas y mejorar en el ranking. En esta iniciativa participan los y las estudiantes de 4° Medio.
Impartido por: Preuniversitario y Liceo Federico Varela.
Costo: DAEM
Duración: anual

m) Talleres extracurriculares
Descripción
Cada Unidad Educativa realiza talleres y academias de acuerdo con los intereses de sus estudiantes.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bandas Escolares 2. Implementación talleres y academias artísticas, deportivas, científicas y recreativas. 3. Implementación de laboratorios de ciencias. 4. Implementación sala de música. 5. Implementación talleres y academias de Medio Ambiente. 6. Habilitación de espacios didácticos y convivencia escolar. 7. Apoyo al desarrollo a la diversidad de las capacidades y habilidades de los estudiantes: Olimpiadas de matemáticas y química, competencias artísticas de inglés, competencias deportivas, gala de lectura, concursos de debates, jornada de foro y debates preventivos, feria científica, feria de Técnico Profesional, muestras artísticas, culturales y deportivas, entre otras.
Impartido por: Establecimientos Educativos y DAEM
Costo: DAEM y Redes de Apoyo.
Duración: anual

n) Programa Sillón Dental
Descripción
Es un programa para mejorar la salud bucal de los y las estudiantes de enseñanza parvularia y básica que se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad, a través de un modelo de atención odontológico integral que incluye acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal. Este Sillón Dental está ubicado dentro de un establecimiento educacional, atendido por dos profesionales.
Impartido por: DAEM
Costo: Junaeb y DAEM
Duración: anual

o) Academia de Medio Ambiente.
Descripción

La finalidad de estas academias dentro de los todos los establecimientos de la comuna es generar conciencia de la problemática ambiental actual y así estimular la participación de todos en la protección y mejoramiento de la calidad del ambiente en que vivimos. Cada establecimiento educacional cuenta con un docente a cargo de coordinar las actividades medio ambientales.

Impartido por: Establecimientos Educativos

Costo: DAEM

Duración: anual

p) Programa de Formación Complementaria "FORCOM"

Descripción

El programa de Formación Complementaria ForCom, se realiza en el establecimiento desde el 2001 y está orientado a los alumnos de Terceros y Cuartos años Técnico Profesionales de nuestra Unidad Educativa, a quienes se le entrega una formación adicional a su especialidad Técnico Profesional, este año, se realizaron dos cursos de 40 alumnos c/u:

1° Curso a Tercero y Cuarto Mecánica Industrial con Mención en Mantenimiento electromecánica: "Técnicas de operación de equipos planta concentradora de minerales de cobre"

2° Curso a Tercero y Cuarto Administración con Mención Logística: "Gestión logística para organizaciones empresariales".

Con continuidad para el 2020.

Impartido por: Universidad Tecnológica de Chile – INACAP coordinado con el Liceo Federico Varela.

Costo: Empresa Mantos Cooper

Duración: anual

q) Consejo Asesor Empresarial - CAE

Descripción

Programa que nace por Ley el año 2010, con la finalidad de fortalecer la Enseñanza Técnico Profesional, creando redes con las Empresas Pública y Privadas con el objetivo de generar prácticas profesionales de nuestros estudiantes, además de talleres, visitas, entre otras, a nivel comunal, provincial y Regional. Dentro la unidad educativa, existe una organización del CAE, la cual está conformada por:

Presidente: Ariel Zúñiga Palacios, Jefe Administrativo Gobernación Provincial de Chañaral.

Secretaria: Fancy Araya Díaz, Directora Liceo Federico Varela.

Coordinador: Manuel Reyes Cuello, Docente y encargado CRA del establecimiento.

Impartido por: Liceo Federico Varela y empresas participantes.

Costo: DAEM

Duración: anual

Programas y Acciones gestionados por Consultora externa

r) Estudio sobre identificación de factores que inciden en la baja asistencia

Descripción

Una de las necesidades del diagnóstico tiene que ver con analizar y buscar maneras de mejorar el nivel de asistencia a clases de los estudiantes de la comuna de Chañaral. Para ello se sugiere hacer un primer estudio que indague en los principales razones y factores contextuales que inciden en la asistencia de los y las estudiantes de la comuna. Así, una vez identificado estos factores, trabajar esta necesidad de forma más dirigida.

Objetivos del estudio:
<ul style="list-style-type: none"> - Describir y caracterizar las principales motivaciones de los y las estudiantes de asistir a clases. - Identificar los factores contextuales que influyen negativamente en la ausencia a clases de los y las estudiantes de enseñanza Básica y Media. - Proponer acciones de carácter municipal y escolar que impacten positivamente en la asistencia de los alumnos y alumnas a clases.
Impartido por: Consultora Externa
Costo: \$4.500.000
Duración: 4 meses

s) Programa presente
Descripción
Este es un programa con una duración de un año que contempla acompañamiento, capacitaciones y entrega de material de trabajo. Con el objetivo de combatir el ausentismo escolar, este programa busca iniciar y generar una cultura escolar de asistencia a clases, la cual sea promovida y valorada por toda la comunidad escolar. A través del trabajo con los equipos escolares el plan busca dejar instalada la capacidad para que las mejoras respecto a la asistencia.
Impartido por: Consultora Externa
Costo: 246 UF
Duración: 1 año

t) Programa de matemáticas
Descripción
A través de un acompañamiento sistemático y asesorías constante a docentes, el programa busca potenciar la enseñanza de los profesores que imparten matemáticas con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje de sus estudiantes. De esta manera, los docentes son acompañados tanto fuera como dentro del aula (observaciones). Adicional al acompañamiento, el programa contempla la entrega material a docentes y estudiantes, la realización de pruebas de contenido, diagnóstico y ensayos SIMCE como de PSU.
Impartido por: Consultora Externa
Costo: \$160.000.000 por año
Duración: 2 años con evaluación anual

u) Curso convivencia escolar y formación ciudadana en el aula
Descripción
Este curso tiene una duración de 8 horas cronológicas y está dirigido a todos los actores del sistema educacional (directivos, docentes, asistentes, orientadores, psicólogos, entre otros). Por medio de la reflexión sobre el efecto formativo que tiene la gestión de la convivencia en el aula y su impacto en la formación ciudadana y valórica de los estudiantes, los objetivos del curso son: 1) conocer las diferencias y complementariedad de la formación en convivencia y en ciudadanía; y 2) reconocer y planificar el desarrollo de espacios curriculares de formación de convivencia de ciudadanía.
Impartido por: Consultora Externa
Costo: \$ 75.210 por persona (mínimo 30 participantes y máximo 40)
Duración: 1 años

v) Asesoría Liderazgo y Gestión de la Convivencia Escolar
Descripción

Este curso tiene una duración de 20 horas cronológicas esta dirigido a todos los actores que cumplan funciones de liderazgos dentro de las escuelas. Su principal objetivo es apoyar en el desarrollo de un Plan de Gestión de Convivencia que este alineado con el Proyecto Educativo Institucional. Así, se busca fortalecer a los equipos de gestión para que se conviertan en líderes y gestores de la convivencia escolar.

Impartido por: Consultora Externa

Costo: \$ 375.000 por establecimiento (máximo 15 personas por establecimiento educacional)

Duración: 20 horas

w) Programa Bienestar en Comunidad

Descripción:

Este es un programa de tres años de duración que incorpora tres cursos de formación, recursos de apoyo, visitas de acompañamiento y trabajo en red. El programa identifica las principales fortalezas y desafíos de los establecimientos en materias de desgaste y bienestar de los profesionales, clima social escolar y convivencia. A su vez, se le otorga un fuerte énfasis al desarrollo de habilidades socioemocionales y fortalecimiento de proyectos de vida.

Reconociendo estos elementos, el programa se inicia con una Cumbre de Bienestar para docentes, asistentes y representantes de la comunidad educativa. Durante esta cumbre se trabaja el plan de formación y se crea una Comisión de Bienestar con la cual se priorizan los desafíos, se construye un plan de acción y se toman decisiones sobre la implementación de estrategias. Luego de esta cumbre, los establecimientos reciben 8 visitas de acompañamiento que incorporan talleres de formación durante consejos de profesores, reuniones con equipos de trabajo, modelaje y apoyo en aula.

Durante el segundo y tercer año, los establecimientos participan de cursos de formación y acompañamiento que les permite desarrollar competencias e incorporar nuevas estrategias para lograr un clima escolar nutritivo para el aprendizaje y desarrollo de habilidades.

Impartido por: Consultora Externa

Costo: \$60.000.000 por año.

Duración: 3 años con evaluación anual

x) Palancas de liderazgo escolar, observación, retroalimentación: Coaching a profesores para guiarlos hacia la excelencia

Descripción:

El curso se centra en el desarrollo de las competencias necesarias para realizar observaciones y retroalimentaciones que logren el desarrollo de las competencias docentes y aumenten el aprendizaje de los alumnos. Del mismo modo, busca desarrollar las competencias para instaurar este sistema en la cultura escolar, hacerle seguimiento y proveer de instancias de trabajo, enfocadas en las áreas que deben ser mejoradas para lograr los objetivos planteados.

El líder instruccional será capaz de:

- Observar efectiva y eficazmente el desempeño docente en el aula y registrar.
- Retroalimentar de forma continua, promoviendo mayores y continuos aprendizajes; y registrar.
- Generar y organizar un sistema de Observación y Retroalimentación en el establecimiento.

Impartido por: Consultora Externa

Costo: \$

Duración: 24 horas

Resultados

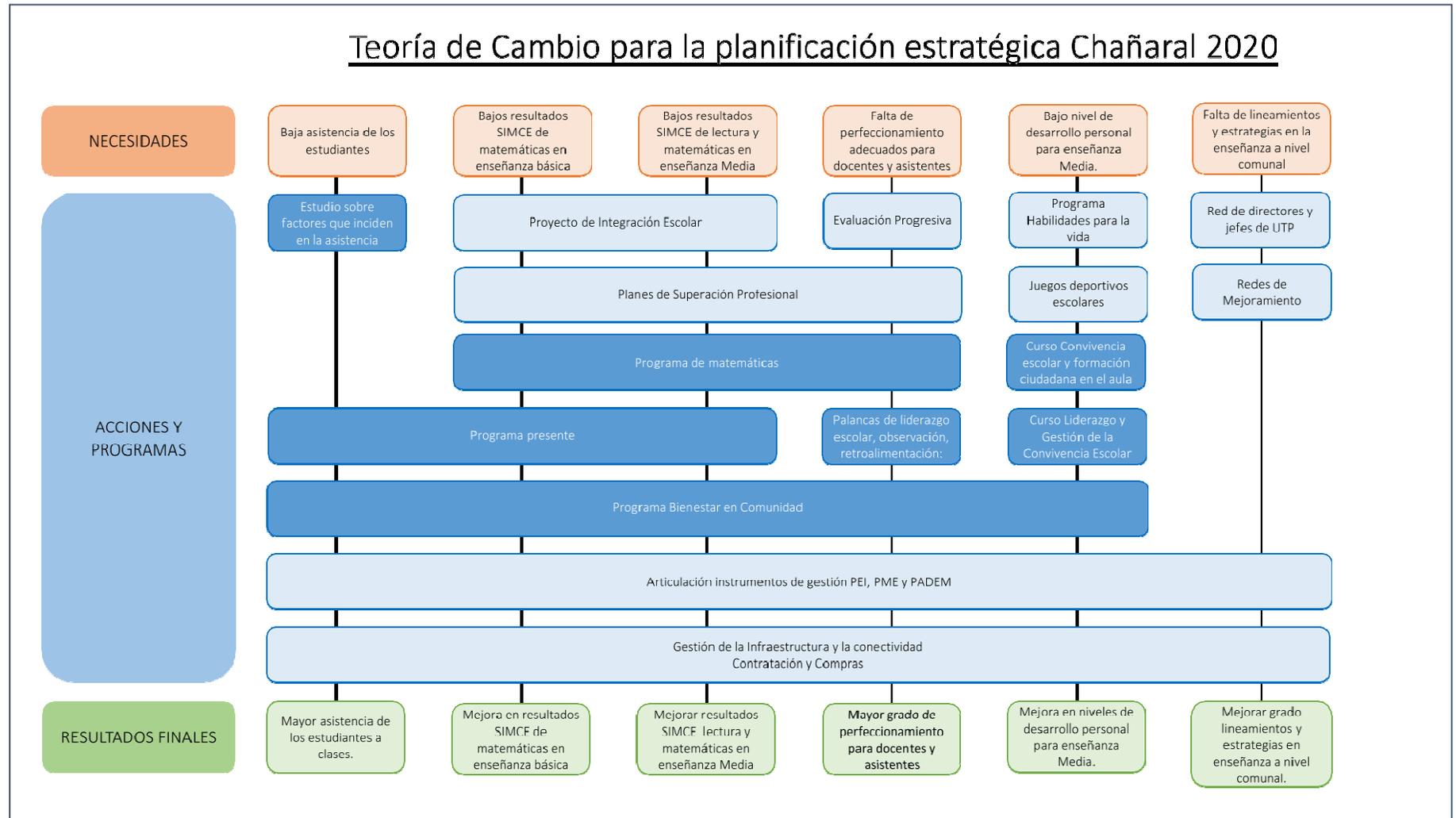
Tras la descripción anterior, se describen Resultados esperados luego de la evaluación y monitoreo anual de programas y acciones en educación.

Tabla N 6: Resultados y necesidades

Necesidades	Resultados	Indicadores/Instrumentos para medir resultados
Baja asistencia de los estudiantes	Mayor asistencia de los estudiantes a clases.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a clases de los alumnos
Bajos resultados SIMCE de matemáticas en enseñanza básica	Mejorar resultados SIMCE de matemáticas en enseñanza básica.	<ul style="list-style-type: none"> SIMCE, Agencia de la Calidad
Bajos resultados SIMCE de lectura y matemáticas en enseñanza Media	Mejorar resultados SIMCE de lectura y matemáticas en enseñanza Media básica.	<ul style="list-style-type: none"> SIMCE, Agencia de la Calidad
Falta de lineamientos y estrategias en la enseñanza a nivel comunal	Mayor grado de lineamientos y estrategias en la enseñanza a nivel comunal.	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas periódicas a directores y jefes UTP sobre el funcionamiento y articulación de las redes
Falta de perfeccionamiento adecuados para docentes y asistentes	Mejora en nivel de perfeccionamiento docente y metodologías de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Avance en carrera docente
Bajo nivel de desarrollo personal para enseñanza Media.	Mejora en niveles de desarrollo personal para enseñanza Media.	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas programa Bienestar. Indicadores de Desarrollo personal, Agencia de la Calidad

Fuente: Elaboración propia.

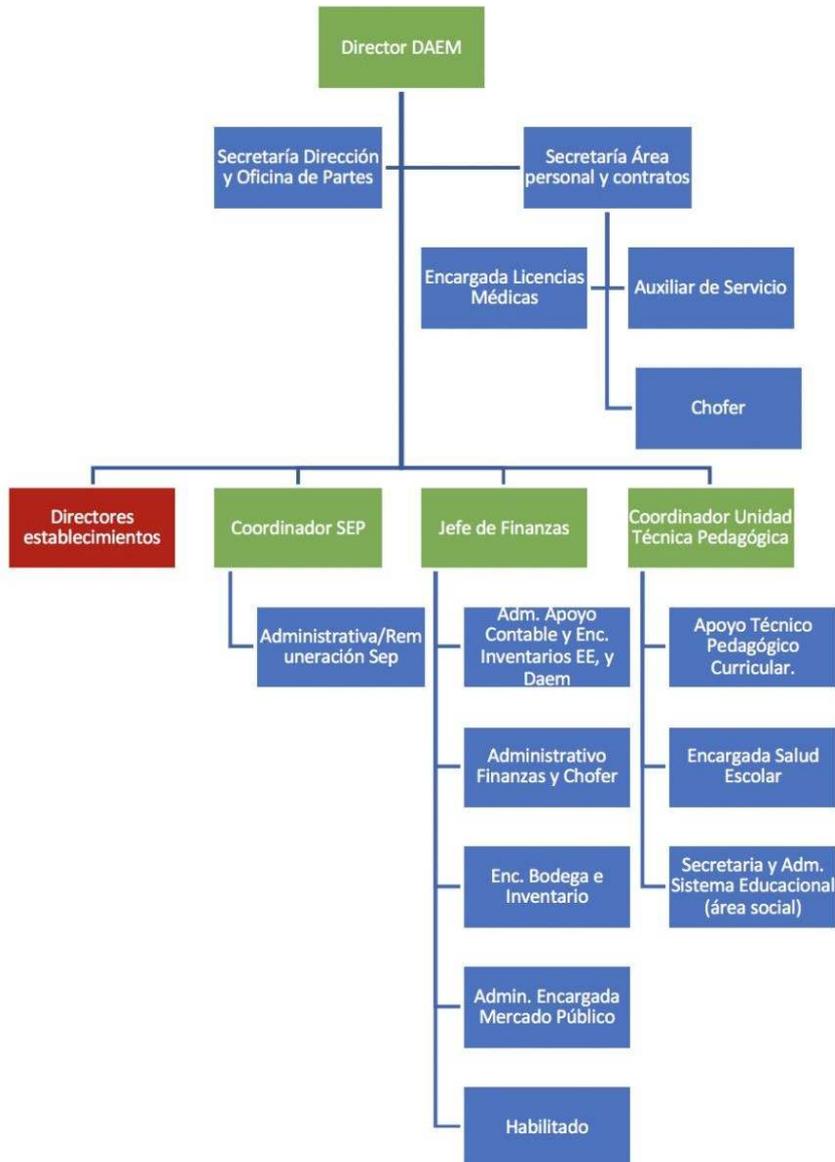
Diagrama de Teoría de Cambio para la planificación educativa de Chañaral 2020



Organigrama DAEM

A continuación se describe el organigrama institucional del DAEM, el cual estuvo basado en la descripción de cargo de cada uno de los miembros del DAEM A 2019. Como se observa en la figura N 1, habría tres grandes Áreas (en color verde): Unidad Técnico Pedagógica, Finanzas, SEP, más la Dirección a cargo del director DAEM. Estas 3 áreas responden a las principales tareas actuales del equipo del DAEM y dependen jerárquicamente del jefe DAEM.

Figura N 1: Organigrama DAEM



Fuente: Elaboración propia.

Dotaciones año 2019.

A continuación se presenta un resumen de las principales dotaciones docentes y asistentes durante el año 2019. En base a esto, y a otras consideraciones propias del equipo DAEM, se proyectará, posteriormente la dotación de funcionarios 2020.

Tabla N 7: Dotación docente financiados por Subvención Regular, 2019.

Establecimientos Educativos	Plan de Estudio	Horas 65/35	Total Plan de Estudio	N° Directivos y Otros	Horas Directivos y Otros	N° Docentes	Horas Docentes
Liceo Federico Varela	1008	159	1167	7	294	41	1659
Angelina Salas Olivares	692	98	790	5	220	24	942
Ignacio Domeyko	708	100	808	6	250	24	960
Diego Portales	356	50	406	4	176	17	554
Gaspar Cabrales	412	60	472	4	176	16	604
Pedro Lujan	334	50	384	2	88	14	491
José Luis Olivares	398	47	445	3	132	9	366
Luis Garrido Pavez	54	8	62	0	0	2	82

Fuente: Elaboración propia

Tabla N 8: Profesionales financiados por programa PIE, septiembre 2019.

Establecimientos Educativos	N° Docentes	Horas Docentes	N° Asistentes	Horas Asistentes
Liceo Federico Varela	11	118	4	100
Angelina Salas Olivares	7	66	4	40
Ignacio Domeyko	12	124	6	128
Diego Portales Palazuelos	11	125	7	194
Gaspar Cabrales	6	60	4	40
Pedro Lujan	4	62	4	57
José Luis Olivares	0	0	0	0
Luis Garrido Pavez	0	0	0	0
TOTAL	51	555	29	559

Fuente: Elaboración propia

Tabla N 9: profesionales financiados por subvención SEP, septiembre 2019.

Establecimientos Educativos	N° Docentes	Horas Docentes	N° Asistentes	Horas Asistentes
Liceo Federico Varela	6	28	9	326
Angelina Salas Olivares	1	36	14	492
Ignacio Domeyko	4	94	18	568
Diego Portales Palazuelos	17	137	18	576
Gaspar Cabrales	3	62	5	180
Pedro Lujan	5	20	8	244
José Luis Olivares	0	0	0	0
Luis Garrido Pavez	0	0	0	0
TOTAL	36	377	72	2386

Fuente: Elaboración propia

Tabla N 10: Asistentes financiados por Subvención Regular, 2019.

Establecimientos Educativos	N° Asistentes Titulares	Horas Asistentes Titulares	N° Asistentes Contrata	Horas Asistentes Contrata	Total Asistentes	Total Horas
Liceo Federico Varela	15	660	7	309	22	969
Angelina Salas Olivares	7	280	11	428	18	708
Ignacio Domeyko	6	264	15	605	21	869
Diego Portales	8	352	8	325	16	677
Gaspar Cabrales	7	300	9	364	16	664
Pedro Lujan	2	88	5	206	7	294
José Luis Olivares	6	264	17	707	23	971
Luis Garrido Pavez	0	0	0	0	0	0
TOTAL	51	2208	72	2944	123	5152

Fuente: Elaboración propia

FAEP y Fondo Movámonos por la Educación Pública.

Con respecto a la transferencia de Fondos FAEP por parte del Ministerio de Educación, la ejecución se llevó a cabo de la siguiente forma:

Tabla N 11: Distribución FAEP 2019.

DISTRIBUCIÓN	MONTO \$
FAEP REGULAR	\$ 477.445.219.-
MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN	\$ 44.609.081.-
TOTAL	\$ 522.054.300.-

Fuente: Elaboración propia

Tabla N 12: Distribución Fondo Movámonos por establecimiento.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MONTOS \$
ESCUELA PROFESOR LUIS GARRIDO PÁVEZ	311.830
ESC. BAS. DIFERENCIAL JOSE LUIS OLIVARES A.	1.316.617
ESCUELA BASICA PEDRO LUJAN	2.633.235
ESCUELA BASICA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	5.405.061
ESCUELA BASICA GASPAR CABRALES	5.855.483
ESCUELA BASICA ANGELINA SALAS OLIVARES	8.055.621
ESCUELA BASICA IGNACIO DOMEYKO	9.510.830
LICEO FEDERICO VARELA	11.520.404
TOTAL	44.609.081

Fuente: Elaboración propia

Tabla N 13: Distribución de iniciativas Fondo Movámonos por establecimiento.

Establecimientos Educativos	Componente	Iniciativa	Monto total
Escuela Profesor Luis Garrido Pávez	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Reparaciones menores y hermoseamiento de las dependencias, salas de clases y sala de profesores. \$ 311.830.-	\$ 311.830.-
Escuela Diferencial José Luis Olivares.	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Mejorando el patio de juegos de alumnos pre-escolares. \$ 200.000.- Mejorando los espacios para crear un sector de reunión en la escuela. \$ 1.116.617.-	\$ 1.316.617.-
Escuela Pedro Luján	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Complemento al taller de gráfica. (Plóter y software que sirva para realizar pendones) \$ 2.633.235.-	\$ 2.633.235.-
Escuela Diego Portales Palazuelos.	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes. Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de equipamiento de apoyo pedagógico y tecnológico que contribuya al proceso educativo de todas y todos los estudiantes. \$ 2.000.000.- Adquisición de cortinajes para hermosear las diferentes salas. \$ 3.405.061.-	\$ 5.405.061.-
Escuela Gaspar Cabrales	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura.	Mejoramiento escenario y multicancha patio central. \$ 5.855.483.-	\$ 5.855.483.-
Escuela Angelina Salas Olivares.	Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura.	Implementación recursos pedagógicos de nuestro salón multiuso. \$ 3.000.000.- Remodelación e implementación de nuestro salón multiuso. \$ 5.055.621.-	\$ 8.055.621.-

Escuela Ignacio Domeyko.	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura.	Mejorar nuestras dependencias. (Ampliación de biblioteca y mejoramiento salón multiuso) \$ 9.510.830.-	\$ 9.510.830.-
Liceo Federico Varela.	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura. Mejoramiento, actualización y renovación y equipamiento y mobiliario.	Mejoramiento de sala multifuncional. \$ 7.422.904.- Complemento espacios pedagógicos al aire libre. \$ 4.097.500.-	\$11.520.404

Fuente: Elaboración propia

Dotación 2020

A continuación se da a conocer la dotación total proyectada para el año 2020. Es importante señalar que, tal como establece la ley 21.152, la cual modifica diversos cuerpos legales, en específico, la inclusión del artículo cuadragésimo segundo bis de la ley 21.040, es necesario calcular el cociente referido en dicho artículo. De modo tal de no excederse en la dotación de asistentes financiados por subvención regular, y por tanto, tener que incurrir en un gasto adicional por parte del municipio.

- Total de horas de Asistentes de la educación financiados por subvención regular a diciembre 2017: = 4.804
- Matrícula a diciembre de 2017: 2.609
- Cociente: 0,5430
- matrícula proyectada a 2020 = 2.655
- Horas máximas permitidas de asistentes financiados por Subvención regular año 2020 = 4.888²

Tabla N 14: Dotación asistentes subv. regular proyectada para el año 2020

Establecimientos Educativos	Horas Dic. 2017	Horas Dic. 2018	Horas Marzo 2019	Horas Septiembre 2019	Horas Proyección 2020
Liceo Federico Varela	969	1057	1057	969	925
Angelina Salas Olivares	737	692	707	708	648
Ignacio Domeyko	868	956	868	869	781
Diego Portales Palazuelos	558	633	633	677	677
Gaspar Cabrales	608	616	620	664	664

² Este cálculo fue realizado en base a información de matrícula facilitada por el DAEM de Chañaral en los documentos complementarios para análisis y desarrollo del PADEM.

Pedro Lujan	250	250	250	294	294
José Luis Olivares	814	866	884	971	927
Luis Garrido Pavez	0	0	0	0	0
TOTAL	4.804	5.070	5.019	5.152	4916

Fuente: DAEM Chañaral

Tabla N 15: Dotación docente proyectada para el año 2020

DOTACION DOCENTE PROYECCIÓN 2020	LICEO	D.P	A.S.	I.D.	P.L.	G.C.	J.O	MICROC.	DAEM	TOTAL
TOTAL DOCENTES	46	23	30	31	16	22	13	2	3	186
TOTAL HORAS DOCENTES	1923	948	1220	1310	623	872	519	82	132	7629
TOTAL DOCENTES DE AULA	39	19	25	25	14	18	10	2	0	152
TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	1615	772	1000	1060	535	696	387	82	0	6147
TOTAL DOCENTES UTP	1	1	2	1	1	1	1	0	1	9
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	44	44	88	44	44	44	44	0	44	396
TOTAL DOCENTES DIRECTIVOS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTIVOS	44	44	44	44	44	44	44	0	44	352
TOTAL DOCENTES INSP. GENERALES	1	1	1	1	0	1	0	0	0	5
TOTAL HORAS DOCENTES INSP. GENERALES	44	44	44	44	0	44	0	0	0	220
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	0	44	0	0	0	0	0	0	88
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	1	1	0	1	0	0	1	0	0	4
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	44	44	0	44	0	0	44	0	0	176
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DOCENTES OTROS	2	0	0	2	0	1	0	0	1	6
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	88	0	0	74	0	44	0	0	44	250

Fuente: DAEM Chañaral

Tabla N 15: Dotación docente proyectada para el año 2020

ASISTENTES PROYECCIÓN 2020	LICEO	D.P.	A.S.	I.D.	P.L.	G.C.	J.O.	TOTAL
TOTAL ASISTENTES	29	27	26	33	15	21	21	172
TOTAL HORAS ASISTENTES	1262	1093	1033	1299	595	884	884	7050
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	6	10	8	10	4	5	8	51
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	250	402	296	412	167	212	335	2074
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	16	11	12	17	8	10	7	81
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	704	426	472	622	296	408	308	3236
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	7	6	6	6	3	6	6	40
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	308	265	265	265	132	264	241	1740

Fuente: DAEM Chañaral

Presupuesto 2020

A continuación se da a conocer el presupuesto proyectado para el año 2020.

Ingresos 2020

Cuenta	Denominacion	Ingresos 2020
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios 111..	6.406.760.901
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	6.186.776.390
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	6.186.776.390
115-05-03-003-000-000	De la Subsecretaría de Educación	6.171.316.090
115-05-03-003-001-000	Subvención de Escolaridad	4.215.979.520
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	4.215.979.520
115-05-03-003-002-000	Otros Aportes	1.955.336.570
115-05-03-003-002-001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248	917.875.230
115-05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	491.778.876
115-05-03-003-002-999	OTROS	545.682.464
115-05-03-099-000-000	De Otras Entidades Públicas	10.300
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestion	15.450.000
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	219.969.511
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	219.952.001
115-08-01-001-000-000	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	38.206.820
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	181.745.181
115-08-99-000-000-000	Otros	17.510
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	17.510
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial Caja	15.000
T O T A L E S		6.406.760.901

Gastos 2020

Cuenta	Denominacion	Ppto de Gastos 2020
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios	6.663.833.901
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	5.382.571.510
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	2.628.693.162
215-21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	2.719.787.100
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	1.328.049.040
215-21-01-001-002-000	Asignación de Antigüedad	283.333.430
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	283.333.430
215-21-01-001-004-000	Asignación de Zona	164.289.120
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	164.289.120

215-21-01-001-009-000	Asignaciones Especiales	20.600
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley Nº 19.410	10.300
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	10.300
215-21-01-001-014-000	Asignaciones Compensatorias	20.600
215-21-01-001-014-007	Remuneración Adicional, Art. 3º transitorio, Ley Nº 19.070	10.300
215-21-01-001-014-999	Otras Asignaciones Compensatorias	10.300
215-21-01-001-015-000	Asignaciones Sustitutivas	10.300
215-21-01-001-015-999	Otras Asignaciones Sustitutivas	10.300
215-21-01-001-019-000	Asignación de Responsabilidad	20.600
215-21-01-001-019-002	Asignación de responsabilidad directiva	10.300
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	10.300
215-21-01-001-028-000	Asignación de Estimulo Personal Medico y Profesores	4.635.000
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	4.635.000
215-21-01-001-031-000	Asignación de Experiencia Calificada	10.300
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nº 19.070 ¹	10.300
215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones	939.398.110
215-21-01-002-000-000	Aportes del Empleador	66.769.750
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	66.769.750
215-21-01-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	10.300
215-21-01-003-001-000	Desempeño Institucional	10.300
215-21-01-003-001-002	Bonificación Excelencia	10.300
215-21-01-004-000-000	Remuneraciones Variables	15.226.490
215-21-01-004-002-000	Asignación de Estimulo Jornadas Prioritarias	10.300
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	14.186.190
215-21-01-004-007-000	Comisiones servicios al extranjero	1.030.000
215-21-01-005-000-000	Aguinaldos y Bonos	83.972.522
215-21-01-005-001-000	Aguinaldos	35.646.240
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	17.481.160
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	18.165.080
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad	16.234.860
215-21-01-005-003-000	Bonos Especiales	32.081.122
215-21-01-005-003-001	Bonos Especiales	32.081.122
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	10.300
215-21-01-005-004-001	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	10.300
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	2.655.761.578
215-21-02-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	2.478.812.646
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	1.671.919.916
215-21-02-001-002-000	Asignación de Antigüedad	57.461.640

215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	57.461.640
215-21-02-001-004-000	Asignación de Zona	164.141.830
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	164.141.830
215-21-02-001-009-000	Asignaciones Especiales	20.600
215-21-02-001-009-002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sptes., Ley N° 19.070 ¹	10.300
215-21-02-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	10.300
215-21-02-001-013-000	Asignaciones Compensatorias	20.600
215-21-02-001-013-007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070 ¹	10.300
215-21-02-001-013-999	Otras Asignaciones Compensatorias	10.300
215-21-02-001-014-000	Asignaciones Sustitutivas	10.300
215-21-02-001-014-999	Otras Asignaciones Sustitutivas	10.300
215-21-02-001-018-000	Asignación de Responsabilidad	20.600
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	10.300
215-21-02-001-018-002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	10.300
215-21-02-001-027-000	Asignación de Estimulo Personal Medico y Profesores	575.770
215-21-02-001-027-001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles Art 50 Ley 19070	575.770
215-21-02-001-030-000	Asignación de Experiencia Calificada	10.300
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	10.300
215-21-02-001-999-000	Otras Asignaciones ⁴	584.631.090
215-21-02-002-000-000	Aportes del Empleador	103.463.500
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	103.463.500
215-21-02-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	10.300
215-21-02-003-003-000	Desempeño Individual	10.300
215-21-02-003-003-002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	10.300
215-21-02-004-000-000	Remuneraciones Variables	949.660
215-21-02-004-003-000	Asignación Artículo 3º Ley N° 19.264	10.300
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	939.360
215-21-02-005-000-000	Aguinaldos y Bonos	72.525.472
215-21-02-005-001-000	Aguinaldos	11.973.750
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	7.693.070
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	4.280.680
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad	10.300
215-21-02-005-003-000	Bonos Especiales	60.531.122
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	60.531.122
215-21-02-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	10.300
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	97.571.900

215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	91.906.900
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	763.230
215-21-03-004-001-000	Sueldos	10.300
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador	625.210
215-21-03-004-003-000	Remuneraciones variables	117.420
215-21-03-004-004-000	Aguinaldos y Bonos	10.300
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	2.824.260
215-21-03-007-000-000	Alumnos en Práctica	1.532.640
215-21-03-999-000-000	Otras	544.870
215-21-03-999-999-000	Otras	544.870
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en Personal	544.870
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	544.870
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	946.093.761
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	35.117.850
215-22-01-001-000-000	Para Personas	35.107.550
215-22-01-002-000-000	Para Animales	10.300
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	23.148.220
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	2.991.120
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	19.558.670
215-22-02-003-000-000	Calzado	598.430
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	7.972.200
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	7.941.300
215-22-03-002-000-000	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	10.300
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	10.300
215-22-03-999-000-000	Para Otros	10.300
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	184.202.320
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	35.568.170
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	56.730.340
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos	10.300
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	1.030.000
215-22-04-005-000-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	10.300
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.093.350
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	12.903.840
215-22-04-008-000-000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.308.230
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	27.465.980
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	10.300
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	3.878.980

215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	257.500
215-22-04-999-000-000	Otros	38.935.030
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	177.569.351
215-22-05-001-000-000	Electricidad	75.795.051
215-22-05-002-000-000	Agua	71.324.410
215-22-05-003-000-000	Gas	1.788.080
215-22-05-004-000-000	Correo	2.552.340
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	7.150.260
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	4.039.660
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	14.898.950
215-22-05-008-000-000	Enlaces de Telecomunicaciones	10.300
215-22-05-999-000-000	Otros	10.300
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	295.629.570
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	254.515.060
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	25.877.720
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	2.306.170
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	6.234.590
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	10.300
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.431.700
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	4.335.270
215-22-06-999-000-000	Otros	918.760
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	4.980.050
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	1.255.570
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	1.030.000
215-22-07-999-000-000	Otros	2.694.480
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	23.908.360
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	2.384.450
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	10.300
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	17.485.280
215-22-08-008-000-000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.300
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza	10.300
215-22-08-999-000-000	Otros	4.007.730
215-22-09-000-000-000	Arriendos	36.455.820
215-22-09-001-000-000	Arriendo de Terrenos	10.300
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	10.300
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	26.373.150
215-22-09-004-000-000	Arriendo de Mobiliario y Otros	1.191.710
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	10.300

215-22-09-006-000-000	Arriendo de Equipos Informáticos	10.300
215-22-09-999-000-000	Otros	8.849.760
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	1.050.600
215-22-10-001-000-000	Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores	10.300
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	1.030.000
215-22-10-999-000-000	Otros	10.300
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	113.797.490
215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones	21.196.370
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	86.555.020
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	6.035.800
215-22-11-999-000-000	Otros	10.300
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	42.261.930
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	15.040.060
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	10.300
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	10.300
215-22-12-005-000-000	Derechos y Tasas	10.300
215-22-12-999-000-000	Otros	27.190.970
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	10.300
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	10.300
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	10.300
215-25-00-000-000-000	C x P Íntegros al Fisco	41.200
215-25-01-000-000-000	Impuestos	41.200
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	10.300
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	10.300
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	78.033.830
215-29-01-000-000-000	Terrenos	10.300
215-29-02-000-000-000	Edificios	10.300
215-29-03-000-000-000	Vehículos	10.300
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	30.449.890
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	12.598.960
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	12.578.360
215-29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	10.300
215-29-05-999-000-000	Otras	10.300
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	31.141.020
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	22.660.000
215-29-06-002-000-000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	8.481.020
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	3.802.760
215-29-07-001-000-000	Programas Computacionales	3.792.460
215-29-07-002-000-000	Sistema de Información	10.300

215-29-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	10.300
T O T A L E S		6.406.760.901